



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 9 de mayo de 2012

NÚM. 10

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ROMÁN FELONES MORRÁS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre las políticas en materia de creación de empleo y la reorientación de las mismas.
 - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre los efectos que tendrán los Presupuestos Generales del Estado para 2012.
 - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre las medidas a adoptar tras el masivo seguimiento de la huelga del 29 de marzo.
 - Pregunta sobre la adquisición de Banca Cívica por parte de CaixaBank, presentada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.
-

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 16 horas y 7 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre las políticas en materia de creación de empleo y la reorientación de las mismas (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia, toma la palabra el señor Ramírez Erro (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 2).

A continuación interviene la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina Angulo (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Ramírez Erro, García Adanero (GP Unión del Pueblo Navarro), Lizarbe Baztán (GP Socialistas de Navarra) y Ayerdi Olaizola (GP Nafarroa Bai), la señora Beltrán Villalba (GP Popular del Parlamento de Navarra) y el señor Nuin Moreno (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes contesta, conjuntamente, la Presidenta (Pág. 6).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre los efectos que tendrán los Presupuestos Generales del Estado para 2012 (Pág. 16).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Nuin Moreno (Pág. 16).

Seguidamente, toma la palabra la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina Angulo (Pág. 17).

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 7 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre las políticas en materia de creación de empleo y la reorientación de las mismas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muy buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Vamos a iniciar esta Comisión de Régimen Foral, que, como ustedes bien conocen, se compone de cuatro puntos en el orden del día. Por lo tanto, reiterando la posición ordinaria de esta Presidencia*

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Nuin Moreno, García Adanero, Lizarbe Baztán, Ayerdi Olaizola y Ramírez Erro y la señora Beltrán Villalba, a quienes responde, conjuntamente, la Presidenta (Pág. 18).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre las medidas a adoptar tras el masivo seguimiento de la huelga del 29 de marzo (Pág. 27).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Ramírez Erro (Pág. 27).

A continuación interviene la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina Angulo (Pág. 27).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Ramírez Erro, García Adanero, Lizarbe Baztán, Ayerdi Olaizola y Nuin Moreno, a quienes contesta, conjuntamente, la Presidenta (Pág. 28).

Pregunta sobre la adquisición de Banca Cívica por parte de CaixaBank, presentada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro (Pág. 33).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Ramírez Erro, a quien contesta la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina Angulo. Réplica del señor Ramírez Erro, a quien responde la Presidenta (Pág. 33).

Se levanta la sesión a las 19 horas y 18 minutos.

de que aquí estamos lógicamente para hablar; pero una vez, a ser posible, no dos, les pido en ese sentido que adelantemos un poquito. Ustedes saben que esta tarde es tarde interesante para todos. Vamos a comenzar el primer punto: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la señora Presidenta del Gobierno para informar sobre las políticas en materia de creación de empleo y reorientación de las mismas. Esta primera comparecencia ha sido solicitada por el grupo Bildu-Nafarroa y, en su nombre, tiene la palabra el señor Ramírez. Adelante.

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on, señora Presidenta.*

Bienvenida a esta Comisión –un poco tarde, aunque entendemos que está usted atareada– en el día en el que hemos conocido y tenemos que denunciar una mala noticia para la democracia y para la política. El Tribunal Supremo ha condenado a Arnaldo Otegi, a Rafa Díez, a Arkaitz Rodríguez, a Sonia Jacinto y a Miren Zabaleta por hacer política y buscar la paz y la normalidad política, condena que nosotros rechazamos. Queremos hacer llegar nuestra solidaridad a las víctimas de esta tropelía, a sus familiares y a sus amigos, en una situación que nuestro país vive con gran intensidad por muchos motivos, uno de ellos es la frustración que genera a la ciudadanía ver que las instituciones no responden a las necesidades y a las inquietudes de la mayoría de la sociedad.

Usted, señora Presidenta, inició su intervención en el debate de investidura marcando como objetivo fundamental del Gobierno de Navarra la creación de empleo. Era su frontispicio, su principal objetivo. Pues bien, desde junio de 2007 hasta marzo de 2012 el paro ha aumentado en un 270 por ciento. Desde que usted pronunció estas palabras son más de nueve mil las personas, los hombres y las mujeres de Navarra, que han perdido su empleo. No sabemos si a usted le dejan dormir estos datos, pero lo cierto es, debe reconocerlo, señora Presidenta, que ese objetivo que se marcó no se está cumpliendo y que usted y su Gobierno, señora Barcina, han fracasado. No sabemos si en esta comparecencia va a anunciar la disolución del Gobierno y, por lo tanto, la convocatoria de nuevas elecciones, usted sabrá cómo va gestionando sus contradicciones ideológicas internas, pero lo cierto es que la ciudadanía está viendo que aquella promesa, aquel objetivo del debate de investidura, no se está cumpliendo y, por lo tanto, sus políticas han fracasado. Y ante este fracaso, señora Barcina, nosotros creemos que existen dos opciones: una, perseverar en el error y profundizar en el abismo; y dos, reorientar las políticas de empleo e invertir la perniciosa pendiente que en mayo sitúa a Navarra, según la EPA, con la tasa de desempleo más alta de los últimos veinticuatro años, siendo Navarra el territorio en el que más subió el paro de todo el Estado. Existen esas dos opciones y por eso hemos pedido su comparecencia, señora Barcina, porque la ciudadanía exige a las instituciones soluciones a los graves problemas sociales y porque es necesario y urgente reorientar las políticas que nos han llevado a esta situación, políticas de un Gobierno inestable, el Gobierno de la contradicción ideológica, de la obediencia sumisa a las medidas del Partido Popular, el Gobierno del Plan Moderna, de las fórmulas arcaicas de concertación social, un Gobierno fracasado. Por eso pedimos su comparecencia, señora Presidenta, para conocer qué medidas va a poner en marcha su Gobierno para invertir la pen-

diente generada por el fracaso de sus políticas de empleo. Ahí están los datos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Ramírez. Tiene la palabra para responder a las cuestiones formuladas la señora Presidenta del Gobierno de Navarra. Adelante.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias, señor Presidente. Gracias dobles, primero por salir a buscarme, porque estaba atendiendo, que creo que también es obligación, a los medios de comunicación para darles información ante aquellas preguntas que me hacen como Presidenta del Gobierno de Navarra y que pueden interesar a todos los navarros. Por eso he llegado unos minutos tarde a esta comparecencia y le agradezco al señor Presidente que haya salido a recordarme la hora. Al señor Maiorga he de decirle que es evidente lo que a usted le interesa el empleo, por que ¿cuáles han sido sus primeras palabras ante esta comparecencia?, hablarnos del señor Otegi, hablarnos de lo que para usted es prioritario, que, evidentemente, son sus objetivos políticos con esa territorialidad, con esas condenas que tendrán o no en función de lo que diga la justicia, pero por estar ligados o vinculados –recordemos por qué son los juicios– a unas organizaciones terroristas que no tienen nada que ver con nuestro régimen constitucional. O sea, no mezcle usted sus intereses políticos con sentencias y con el empleo. Pero para usted está claro que eso es lo primero. Pues mire, para este Gobierno de Navarra, no.*

El Gobierno de Navarra es muy consciente de los problemas económicos que padecen muchos de nuestros ciudadanos que han perdido sus empleos y de las dificultades por las que atraviesan muchas de nuestras empresas. Ante la crisis económica que vivimos, que en los últimos meses se ha recrudecido, nuestra prioridad número uno es la reactivación empresarial, el impulso de la actividad económica y la creación de empleo. Comoquiera que el crecimiento económico y el empleo dependen de la inversión empresarial, tenemos que centrar nuestros esfuerzos y energía en impulsar una mayor inversión que permita la activación económica con el fin de conseguir un aumento de puestos de trabajo. El empleo no lo generan directamente las Administraciones Públicas, pero sí que es nuestra obligación, deber y compromiso fomentar, apoyar y acompañar a todos los procesos emprendedores, desde los más pequeños hasta los más grandes, para generar riqueza y puestos de trabajo en nuestra Comunidad. Y en esa tarea debemos estar todos, porque no sirve de nada que desde el Gobierno de Navarra se apoyen proyectos concretos de inversión y generación de empleo y que desde otras instancias se haga oposición a ellos. No sirve de nada rasgarse las vestiduras en

este Parlamento por la pérdida de puestos de trabajo y paralizar inversiones vitales para la economía de una zona especialmente afectada por la crisis que garantizarían cientos de puestos de trabajo, poner palos en las ruedas, señor Maiorga, a importantes proyectos para el futuro de nuestra Comunidad puestos ya en marcha y para los que hay un compromiso de financiación desde el Estado, o demorar la construcción de nuevos y mejores centros que redundarán en una mejor formación profesional para nuestros jóvenes.

También está en nuestras manos trabajar de forma conjunta en la lucha contra el desempleo, una lucha que debemos liderar desde el Gobierno pero en la que tenemos que trabajar conjuntamente todas las partes implicadas: la patronal, los sindicatos más representativos, las entidades y asociaciones, los partidos políticos y, por supuesto, el conjunto de la sociedad. Creo que ustedes también, como responsables parlamentarios y representantes de la sociedad, tienen la responsabilidad de trabajar coordinadamente en este sentido. Y también creo que tienen la responsabilidad de decir claramente a los ciudadanos, a las empresas navarras, a los trabajadores cuál es el modelo económico y social por el que apuestan. El Gobierno de Navarra apuesta por el desarrollo económico y social sostenible y ese desarrollo económico y social pasa por implementar nuevas fórmulas de trabajo, nuevos proyectos empresariales que para ser competitivos necesitan utilizar nuevas herramientas, nuevos procesos, y todo esto conlleva caminar conjuntamente hacia el modelo económico que queremos para Navarra.

El modelo económico y social del Gobierno de Navarra es bien conocido. Estamos trabajando de forma clara en tres ámbitos paralelos, complementarios y coordinados: el Plan Moderna, la concertación social y la aplicación de nuevas medidas de incentivo al empleo. El Plan Moderna. En primer lugar, en Navarra contamos con una dirección, que es el Plan Moderna, que hemos diseñado entre todos y en el que debemos enmarcar nuestras actuaciones. Trabajamos por generar un entorno económico favorable y en Navarra contamos con herramientas para conseguirlo. Trabajamos para conseguir más emprendedores pero también para ayudar a las empresas a aumentar su tamaño y ser más competitivas, para capitalizarlas, y apostamos por la innovación, la I+D+I, que es con lo que podemos competir. Nuestro objetivo es crear empleo en el tiempo, un empleo más cualificado, de mayor valor añadido que lo haga sostenible en el tiempo. Para ello, el Plan Moderna diseña actuaciones que mejoran la competitividad de las empresas en materia de innovación, internalización, emprendimiento, infraestructuras, Administración Pública y, la más importante de todas, formación. Y todo ello con una visión muy clara de

cooperación público-privada. Estamos apoyando a través de ayudas a la inversión empresarial, así como financiando el tejido empresarial. Especialmente, continuamos con las ayudas a empresas en crisis y dificultades mediante programas específicos de seguimiento y emisión de avales.

Para que se hagan una idea de la importancia de estos programas, durante el año 2011 el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente ha avalado por importe de cinco millones de euros a veinte empresas, permitiendo mantener setecientos setenta y cinco puestos de trabajo, en el marco de la convocatoria de ayudas a empresas en crisis. Por otro lado, el programa de avales que gestiona Sodena ha permitido conceder entre 2009 y 2011 2.528 avales a empresas y particulares, con un importe de 273,8 millones de euros, que permitieron la concesión de préstamos por 688,2 millones de euros. Estamos buscando inversiones, poniéndonos a disposición de grupos, planteando proyectos y fórmulas que ayuden a la instalación de empresas. De hecho, hemos mantenido varias reuniones con grupos inversores para plantearles posibilidades de actuación en Navarra. También estamos colaborando con entidades para buscar fórmulas alternativas que contribuyan al mantenimiento de los puestos de trabajo de las empresas con dificultades y con ERE. Entre otras, estamos impulsando, junto a ANEL, fórmulas de cooperativismo y de sociedades laborales limitadas. Creo que este puede ser un buen camino y solución para algunos proyectos empresariales que en estos momentos están manifestando su posible desaparición con su fórmula actual. El cooperativismo permite una gran implicación por parte de los trabajadores y trabajadoras y puede conllevar mayores grados de flexibilidad y de movilidad en momentos puntuales de necesidad de producción y en estos momentos hay que buscar fórmulas complementarias a las fórmulas actuales.

Además, hemos abierto nuevas líneas de financiación. Creo que todos ustedes saben que en estos momentos la financiación es el mayor problema que están teniendo los emprendedores en toda las comunidades, en todas las regiones españolas y, por qué no decirlo, también en las europeas. De esto se habló en Bruselas la semana pasada, en el Plenario del Consejo Europeo. Pues bien, hemos conseguido para Navarra que el Banco Europeo nos firme ya cien millones de euros a través de la colaboración con entidades financieras. Los primeros cien millones de los doscientos cincuenta que, como usted sabe, el BEI ha concedido a Navarra. También hemos abierto nuevas líneas de microcréditos para facilitar el crédito a los emprendedores. Estas son las líneas que hacen referencia al punto uno que les comentaba.

Punto dos. La concertación social. En segundo lugar, como bien saben, Navarra tiene una larga tradición en concertación social y en acordar las políticas y medidas activas de empleo con los agentes empresariales y sociales más representativos. En estos momentos está en vigor el cuarto Plan de empleo de Navarra, que fue aprobado por el Gobierno de Navarra y los agentes económicos y sociales más representativos de nuestra Comunidad –CEN, UGT y Comisiones Obreras– el pasado 9 de febrero de 2009. Las políticas de empleo que en él se desarrollan van dirigidas fundamentalmente a favorecer la empleabilidad de las personas, de forma que cuando existan puestos de trabajo estos se puedan cubrir. Por otro lado, las líneas fundamentales también van dirigidas a garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, realizando una discriminación positiva de aquellos que peor lo tienen para tener un trabajo. En este sentido, si analizamos las políticas activas de empleo desde el año 2009, en el que ya estábamos en plena crisis económica, vemos que en lo que se refiere a los datos oficiales publicados por la EPA, Navarra presenta mejores datos que el resto de España en estos últimos tres años. De hecho, en el tercer trimestre de 2011 se destaca que la comunidad autónoma de Navarra era la comunidad con menor tasa de paro. En ese período se aprecia una fuerte subida del paro masculino, debido a la crisis en sectores tradicionalmente masculinizados. Por el contrario, la tasa de actividad de mujeres se estabiliza al alza en comparación con años anteriores, aunque, al ser la tasa de actividad masculina quince puntos superior a la femenina, resulta evidente que sigue siendo necesario incidir en políticas activas a favor de la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Por edades, se evidencia el descenso que experimenta en Navarra el paro en menores de veinte años. En lo que se refiere a la tasa de empleo, hasta el final del último trimestre de 2011 la tasa de Navarra también es superior no solo a la española sino también a la europea. Los datos arrojados por la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2012 son conocidos y los tenemos bien frescos. Navarra tiene una tasa de paro del 16,34 por ciento, siendo el 16,63 por ciento en hombres y el 15,99 por ciento en mujeres, mientras que la media nacional es del 24,44 por ciento, siendo 24 en hombres y 24,86 en mujeres. En cuanto al número absoluto de ocupados, hay que señalar que en el cuarto trimestre del año 2011 en Navarra había 265.300 personas, mientras que en el primer trimestre del año 2012 el número absoluto es de 257.300 personas, siendo la variación porcentual entre estos dos períodos un menos 3 por ciento. Con respecto a otras comunidades autónomas, Navarra es la segunda comunidad con la tasa de paro menor, por detrás del País Vasco.

En lo que se refiere a las acciones de información y orientación profesional, les diré que en 2009 y 2011 su número se mantuvo estable, oscilando entre las 58.000 y las 62.000, incrementándose en el 2011, sobre todo en el caso de la orientación, como consecuencia del incremento del paro. Lógicamente, la prolongación de la crisis ha hecho que muchas personas desempleadas hayan agotado sus prestaciones y subsidios, por lo que necesitan alternativas y recursos que les permitan salir adelante. Estas personas lo buscan a través de la información y la orientación. En comparación con el conjunto de España, la proporción de participantes en cursos de formación no reglada es mayor en la Comunidad Foral, es decir, el desempleo es considerablemente mayor en el conjunto nacional, pero la formación no reglada es significativamente mejor.

También es significativo el hecho de que la obtención de los certificados de profesionalidad se va afianzando en nuestra Comunidad, y ello se manifiesta en el incremento del número de cursos con este fin. Existe un alto porcentaje de trabajadores mayores de cuarenta y cinco años con baja cualificación y alta experiencia laboral que acceden a este certificado, bien por exigencia de la empresa o bien por reconocer el beneficio personal que les puede suponer mejorar su cualificación para el presente y para el futuro.

En lo que respecta a la promoción y al mantenimiento del empleo, les diré que en el Servicio Navarro de Empleo se han asesorado en el último trienio quinientos sesenta y nueve proyectos de emprendedores, que han finalizado en la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Asimismo, se han otorgado quinientas noventa y tres subvenciones a autónomos para las inversiones necesarias para establecerse como tales en el mismo período de tiempo. El presupuesto destinado a estas acciones ascendió entre 2009 y 2011 a casi 3.400.000 euros. Por lo que se refiere al empleo de las personas con discapacidad, se ha apoyado estos años en los centros especiales de empleo con más de cuarenta millones de euros, subvencionando el salario y la Seguridad Social de más de mil doscientas personas con discapacidad, un gran esfuerzo, sin duda, que, como comprenderán, ha redundado en que en tiempos tan duros como los actuales no solo se haya mantenido, sino que además haya aumentado el número de personas con discapacidad ocupadas en los centros especiales de empleo. También ha aumentado el número de personas con discapacidad contratadas por empresas ordinarias, que han obtenido ayuda del Servicio Navarro de Empleo para dicha contratación.

En cuanto al empleo de personas en situación de exclusión social o riesgo de estarlo en centros de inserción sociolaboral, este también ha aumen-

tado de forma notable en estos centros, pasando de ciento treinta y un trabajadores en 2009 a doscientos setenta y cuatro en 2011. Para estos colectivos desfavorecidos se han realizado programas ligados a la formación y a la inserción laboral, como las escuelas taller, los talleres de empleo y los programas experimentales. Se pueden ofrecer muchos más datos con el número de subvenciones otorgadas a empresas de economía social, a las entidades locales para la contratación de personas desempleadas desfavorecidas, a las entidades sin ánimo de lucro para contratación de personas desempleadas y ayudas a las empresas para contratación indefinida de personas trabajadoras otorgadas en el marco de las medidas anticrisis establecidas por el Gobierno de Navarra durante el último trienio.

Pero también tenemos un tercer apartado, que es medidas de incentivación del empleo. El tercer ámbito en el que trabaja el Gobierno de Navarra es el de la incentivación del empleo y la mejora de la situación económica. En ese sentido, estamos tomando dos tipos de medidas con el objetivo, en primer lugar, de establecer medidas que ayuden a solventar la situación coyuntural de personas en situación de desempleo en el corto y medio plazo y, en segundo lugar, poner en marcha los mecanismos oportunos para promover la generación de empleo de forma general y estable en la Comunidad Foral bajo las líneas que establece el Plan Moderna. Entre las medidas coyunturales, figuran las medias inmediatas de apoyo al empleo, como las tomadas recientemente, ayudas a las empresas de menos de veinticinco trabajadores con el pago de la Seguridad Social, ayudas dirigidas a perceptores de renta básica y el mantenimiento de medidas fiscales. Todas estas medidas que ha acordado hace muy poco el Gobierno están prácticamente en marcha. Hace un par de semanas la Consejera Torres presentó la convocatoria para la contratación de perceptores por renta básica. Y con respecto a las restantes convocatorias, le puedo anunciar ya que se publicarán la semana próxima en el Boletín Oficial de Navarra.

Las acciones de carácter estructural se basarán en el fortalecimiento de sectores estratégicos como el agro y la industria agroalimentaria, el energético, el fortalecimiento del tejido empresarial y la competitividad empresarial. En este sentido, ya hay varios instrumentos que estamos utilizando, podría ponerles muchos ejemplos, pero citaré cuatro de ellos. Está el cuarto Plan tecnológico, que recientemente hemos presentado, el primer Plan de emprendimiento, que pensamos tener terminado para después del verano, la reordenación de centros tecnológicos, la continuación del Canal de Navarra, con el planteamiento de la ampliación de la primera fase, que han visto y les ha contado la Consejera, y redefinición de la

segunda o el recrecimiento del embalse de Yesa, ya aprobado por el Ministerio. Como ve, estoy poniendo cuatro ejemplos en los que puede haber actividad económica que fomente empleo en nuestra Comunidad.

Creo que he dado datos de las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de Navarra. Como ve, son datos exhaustivos, que hablan de personas, porque al Gobierno de Navarra le preocupan todas las personas que en estos momentos están teniendo dificultades y han perdido su empleo. Quedo a su disposición para cuantas preguntas deseen formularme.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): Muchas gracias, señora Presidenta. Tiene de nuevo la palabra el señor Ramírez para repreguntar sobre las cuestiones formuladas por la señora Barcina. Adelante.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Señora Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina, no está usted en una sesión del Foro de Europa en Madrid, en la que los representantes de la derecha más neoliberal y más casposa del conjunto de Europa acostumbran a aplaudirle. Está en el Parlamento de Navarra y, por lo tanto, esta manifestación de lejanía con la realidad es tremendamente preocupante. Usted, cuando va a Madrid a exponer desde la lejanía, en esa situación de comodidad, bien sea con directores de determinados periódicos o los palmeros del Partido Popular, etcétera, quizá no tenga quien le rebata los datos que usted expone allí, pero es que aquí estamos en el Parlamento de Navarra, y vivimos aquí, en Navarra, señora Barcina, y usted está demostrando que vive en una ficción lejana a la trágica realidad de esta Comunidad, una ficción que le sitúa a la sombra de una palmera en el desierto con los ojos vendados ante lo que realmente está pasando.

Señora Barcina, el número de hogares con todos sus miembros en paro ha subido en Navarra un 9,7 por ciento hasta marzo, ¿es cierto este dato?, ¿sí o no? Es cierto, señora Barcina. Se han disparado un 24 por ciento este año, señora Presidenta del Gobierno de Navarra, porque quien no ve los problemas, difícilmente los va a poder solucionar, y usted se está poniendo una venda en los ojos para no ver lo que realmente está sucediendo en esta Comunidad. En el año 2007, señora Barcina, antes de iniciarse la crisis económica, la tasa de empleo de Navarra era del 4,27 por ciento. ¿Es cierto o no es cierto? Si cogemos como referencia el cuarto trimestre de 2011, eso implica una subida del 223 por ciento del dato de desempleo en Navarra. ¿Cuánto ha subido en el Estado en el mismo período? Mucho menos, el 165 por ciento, señora Barcina. ¿Son ciertos estos datos? ¿Es cierto que la Comunidad Autónoma Vasca ha subi-

do el 89 por ciento mientras que aquí ha subido el 223 por ciento? ¿Es cierto que en Andalucía ha subido el 149 por ciento, señora Barcina, mientras aquí ha subido el 223 por ciento? ¿No es cierto que usted se acoge a unas comparativas interesadas y rehuye de otras absolutamente interesantes? Por ejemplo, Navarra también tiene una parte –en su día hice una pregunta en este sentido–, la Baja Navarra, en el Estado francés, limítrofe con Navarra, perfectamente referenciable a la hora de poder hacer un análisis de esta situación, ¿cuál es la tasa de paro? La de Navarra usted la ha dicho, el 16,34. Pues en Francia, el 9,7. Es decir, al otro lado de la muga, supongo que sabe dónde queda, en ese Estado, el 9,7. Hombre, en Bélgica, el 4,5, pero es que en la Comunidad Autónoma Vasca –en esta ocasión no ha hablado usted de la Comunidad Autónoma Vasca– tres puntos menos.

Señora Barcina, compárese usted, si quiere, con los territorios en los que más ventajosos le salen las comparaciones, pero lo cierto es que en Navarra hay una situación preocupante. Y usted, con su intervención, lo que ha demostrado es que no quiere verla o no la siente. Por supuesto que no la padece, pero que no la vea, no la sienta y no le preocupa realmente nos alarma, señora Presidenta del Gobierno de Navarra. Pero no solo a nosotros, porque, claro, si le escuchamos a usted parece que todo va bien, todo se ha hecho bien y lo que va mal es por culpa de Bildu. Nuevamente el típico recurso de la cortina de humo, bien sea de lo vasco, bien sea del euskera, bien sea en este caso de Bildu. Parece que todos los problemas son los que genera Bildu. Señora, que la que está gobernando es usted. La que está gobernando es usted y usted es la que tiene que tomar decisiones para resolver esta situación.

Ha hablado de concertación social. ¿Sabe lo que opina de esta situación Comisiones Obreras? En la valoración que hizo de los datos de paro, cree que los datos de paro exigen un cambio radical en las políticas de los Gobiernos. ¿Está usted de acuerdo?, ¿sí o no? ¿Es necesario un cambio radical? Porque usted ha dicho que va a seguir con las medidas que diseñó en el 2009, como si la evolución de los datos desde el año 2009 hasta la actualidad fuese positiva. Va a seguir con las mismas medidas, porque todas las que ha enumerado son las ya previstas. UGT culpa a la reforma del paro y pide para Navarra diálogo y concertación. ELA culpa del aumento del paro a la reforma laboral y a los recortes. La Cámara Navarra dice que los datos reflejan el deterioro de la economía de Navarra. ¿Usted cree que la Cámara Navarra es sospechosa de connivencia? La Cámara de Comercio cree necesario impulsar el crecimiento de la economía. Esta es una situación trágica, crítica, preocupante, y lo que no vale es la autosatis-

facción y esa autocomplacencia acrítica que usted ha mostrado en su intervención.

El 22 de febrero anunció usted en compañía de la Consejera Torres y de la Consejera Goicoechea una serie de medidas –hoy ha pasado de tapadillo por ellas– para la contratación. Anunció que se iban a crear cinco mil quinientos empleos directos. Las convocatorias de tres de esas cinco medidas, porque eran cinco, eran en marzo. ¿Puede ofrecer datos de cuál es el resultado de esas medidas de incentivación del empleo? ¿Son exitosas o han fracasado también, señora Presidenta del Gobierno de Navarra? Decía usted en la presentación de esas medidas, a bombo y platillo, que iban a tener efecto en las empresas que podían estar dudando en instalarse en Navarra o en una comunidad limítrofe. ¿Puede decir alguna empresa que fruto de estas medidas se haya implantado en Navarra? Le ruego que responda. Señora Barcina, está usted demostrando un alejamiento de la realidad absolutamente preocupante.

Plan de empleo. Vamos a seguir con el plan de empleo, con esa estrategia. En el año 2009, cuando se firmó el cuarto Plan de empleo –lo tengo aquí, y le aseguro que me lo he leído–, en Navarra había 36.375 parados. Ahora toca renovarlo, porque es hasta 2012, supongo que habrá que ir trabajando si quieren hacer un nuevo plan de empleo, pero es que el balance desde 2009, cuando se firmó, con 36.000 parados, hasta la actualidad, señora Barcina, es de 51.000 parados. 15.000 parados más. Ese es el resultado del Plan de empleo, y usted lo pone como modelo, como paradigma, como arquetipo de actuación, de metodología a seguir.

Su alejamiento de la realidad, insisto, es absolutamente preocupante, un catatonismo político impropio de la grave situación en la que está sumida la ciudadanía de Navarra. Usted es la Presidenta de un Gobierno que se está demostrando incapaz, sin iniciativa, un Gobierno confuso, un Gobierno ansioso por que sea Madrid quien tome las decisiones y les ordene qué hacer. Señora Barcina, el Gobierno que usted preside es ideológicamente contradictorio, fracasado e incapaz siquiera de reconocer sus más palmarios fracasos, y si usted no reconoce sus fracasos, difícilmente va a poner las medidas para resolverlos. Usted preside un Gobierno que no merece la ciudadanía de Navarra. Un Gobierno abocado a su disolución más pronto que tarde, porque, señora Barcina, si usted no quiere cambiar, el cambio será el que le cambiará a usted. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): Muchas gracias, señor Ramírez. Por UPN, tiene la palabra el señor García Adanero.

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, agradezco la presencia de la Presidenta del Gobierno en esta Comisión de Régimen Foral. Tiene razón el señor Ramírez en una cuestión, y es que estamos en el Parlamento de Navarra y la Presidenta está en el Parlamento de Navarra. Le ha faltado decir que está sentada como Presidenta del Gobierno de Navarra porque hubo unas elecciones que votaron los ciudadanos, que mayoritariamente votaron a UPN. Luego, hubo un acuerdo con el Partido Socialista y la mayoría absoluta de los Parlamentarios de este Parlamento le otorgaron la confianza suficiente para ser Presidenta del Gobierno de Navarra. Por lo tanto, estamos en el Parlamento y ha sido elegida democráticamente por el conjunto de los ciudadanos de esta Comunidad que así lo decidieron en las últimas elecciones. En ese sentido, tiene razón el señor Ramírez, aunque se le olvida la parte más importante, que es, como digo, la del respaldo social, y, por lo tanto, una vez más no se haga usted el dueño de la calle cuando a día de hoy, y con la foto que tenemos, la mayoría de la sociedad ha decidido que la señora Barcina sea la Presidenta de esta Comunidad.*

A nosotros nos diferencia una cosa de ustedes, y es que cada vez que sale una cifra de paro, si es mala, y es verdad que últimamente, quitando lo del último mes, no suelen ser buenas, a nosotros nos preocupa muchísimo y ustedes se alegran. Esa es la diferencia. Porque a ustedes que haya más paro les da munición para atacar al Gobierno, y a nosotros eso, evidentemente, nos preocupa, porque entendemos que el tema del paro, habiendo, como hay, personas detrás de él, es lo suficientemente importante como para que nadie pueda disfrutar de ver que las cifras de paro aumentan en un momento dado. Se han tomado medidas que se han llevado a cabo y se van a llevar a cabo. Se podrá acertar o no, el tiempo lo dirá, pero se están tomando medidas. Y, evidentemente, ustedes ven un buen elemento para atacar en este momento al Gobierno, porque, al final, y lo decía al principio la Presidencia, les preocupan, por un lado, los juicios, juicios políticos que llaman ustedes –evidentemente, respeto absoluto a los tribunales de justicia– y, por otro lado, las elecciones. Pero les pasa siempre lo mismo, una vez que se celebran las elecciones, primero salen diciendo que sus resultados han sido magníficos y al segundo día ya están pidiendo nueva convocatoria de elecciones. Les ha pasado siempre y les sigue pasando. Primero, qué bien hemos quedado, pero al segundo día ya están diciendo que este Gobierno está acabado, que está agotado, el pueblo tiene que hablar, etcétera. Den tiempo al tiempo que ya habrá tiempo, como digo, de que cada uno ponga en evidencia lo que han hecho los demás en cada cosa.

Hablan de creación de empleo, pero en los pocos sitios en los que tienen responsabilidades para hacer algo por aquellos que están moviendo la economía lo paralizan, aquí, en Navarra, ahora no estoy refiriéndome a Gipuzkoa, me estoy refiriendo a Navarra. En la Comunidad Foral de Navarra, allá donde hay proyectos como puede ser en el valle del Baztan, por ejemplo, o en algún otro sitio y ustedes tienen poder de hacer algo, lo que hacen es paralizar esa actividad económica que puede generar economía y empleo. Por lo tanto, vienen aquí con un discurso, pero allí donde su voto sí decide lo paralizan para paralizar toda la actividad económica de la zona. Y lo han hecho en el valle del Baztan donde, por cierto, ustedes no ganaron, ganó UPN. Es verdad que pudieron pactar una alcaldía alternativa, para que quede claro, porque a veces cuando hablan da la sensación de que ganaron ustedes, no ganaron, ganó UPN. Y en otros sitios lo están intentando. Bien es cierto que en otros sitios que también lo intentaron cometieron el error político de anunciarlo antes de las elecciones y el resultado electoral fue contundente para la lista alternativa y, por lo tanto, en un Ayuntamiento de no muchos concejales ustedes casi se quedaron fuera del Ayuntamiento porque en ese caso les dijeron la verdad a los ciudadanos y los ciudadanos decidieron, con mucha razón, darle la espalda porque veían que sus puestos de trabajo quedaban en entredicho.

Por lo tanto, así son las cosas. El objetivo del Gobierno, evidentemente, es la creación de empleo, está trabajando, la situación general es la que es y aquí se puede decir todo lo que se quiera pero lo que es evidente es que ustedes no están haciendo nada por la creación de empleo y todo lo que les preocupa es cómo atacar al Gobierno para ver si en un momento dado decide adelantar las elecciones. Yo creo que en estos momentos lo que menos necesita una comunidad como Navarra es un adelanto electoral, porque creo que se puede trabajar para que siga habiendo estabilidad y cuando acabe la legislatura hayamos creado empleo, que es el objetivo que nos hemos marcado los dos partidos que estamos en el Gobierno, y, desde luego, Unión del Pueblo Navarro tiene toda la intención de seguir por ese camino para seguir el objetivo final. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor García Adanero. Por el Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra, tiene la palabra el señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Muchas gracias, señor Presidente, buenas tardes, señorías. Quiero dar la bienvenida a esta Comisión de Régimen Foral, una vez más, a la Presidenta del Gobierno. Señor Ramírez, creo que cuando hace un planteamiento como el que contiene la solicitud de com-*

parecencia, que es valorar el fracaso de las políticas en materia de creación de empleo y la reorientación necesaria de las mismas, en el legítimo uso que tiene, hace la valoración que le parezca más oportuna, ¡faltaría más!, pero, sinceramente, a mí me parece que la valoración que hace o cualquier otra que se pueda realizar, en el mismo sentido que usted hace o en el sentido radicalmente contrario o un intermedio, tendría que tener en cuenta el entorno en el que nos movemos, porque este discurso que acaba de realizar usted parece ignorar una circunstancia que a todos los ciudadanos y a todos los políticos nos ha sobrepasado, y es la crisis económica internacional nunca jamás conocida. Y esta es una realidad.

Por lo tanto, si usted empieza a valorar la situación internacional y la nacional y, a partir de ahí, llega a las mismas conclusiones que ha llegado, yo podré discrepar o no, discreparía también ¿verdad?, vamos a ser claros, pero me parece que habría hecho un análisis más riguroso. Pero empezar diciendo cuál es el número de desempleados en Navarra, o cuál es el número de empleados, y no realizar esa valoración acertada o equivocada, que podremos compartir o no, dentro de ese contexto internacional y nacional, sinceramente, me parece que ya automáticamente carece de todo rigor. Por lo tanto, vamos a hablar del tiempo político y económico en el que estamos viviendo en nuestro entorno. Esto, evidentemente, no es un pequeño país, una pequeña región de África ni de Sudamérica, es el mundo, concretamente de Europa y de España, y ahí están sucediendo y vienen sucediendo un serie de cuestiones. Además, la política económica que se está realizando en todos los lugares de Europa viene determinada por las instituciones de la Unión Europea, política con la que podemos estar más o menos de acuerdo, pero que, lógicamente, condiciona los niveles de crecimiento y establece unas situaciones dentro de las cuales nos tendremos que mover. Y, por lo tanto, desde esa perspectiva del entorno, podemos descender a lo concreto de nuestra Comunidad y a las posibilidades que una política económica regional tiene dentro de ese contexto más general. Por lo tanto, falta ese análisis previo pero imprescindible para analizar el éxito o el fracaso de las políticas de este Gobierno de Navarra o de cualquier otro Gobierno de Navarra que pudiera darse.

En segundo lugar, ¿qué han hecho ustedes? A mí me parece que en Navarra, no con este Gobierno –vamos a ser claros– a lo largo de mucho tiempo se han hecho muchas y diferentes cosas, unas acertadas, otras más bien equivocadas, pero lo cierto es que en Navarra hay un política industrial y una política económica desde hace décadas que ha permitido que la Comunidad Foral se encuentre en unos parámetros verdaderamente interesantes dentro de lo que son los parámetros de creci-

miento del conjunto de las comunidades autónomas del Estado español. En fin, a mí me parece también que esto habrá que reconocerlo, porque da la sensación de que la situación actual del número de parados en Navarra es producto de una política errática de décadas, y no es así. Los parados y las paradas que hay en Navarra son un drama y una tragedia para la sociedad navarra y para sus gobernantes y para el Parlamento de Navarra, ciertamente; pero, evidentemente, nuestros niveles de desempleo y nuestros niveles de crecimiento son directamente consecuencia de unas políticas de expansión, de inversión y de crecimiento sobre todo a nivel industrial que se han desarrollado durante mucho tiempo. Digamos las cosas claras, porque, si no, da la sensación de que no ya este Gobierno, sino el anterior, el anterior y el otro, todos los de la democracia e incluso antes, están haciendo las cosas exactamente al revés para que llegar a esta situación, y esto no es así.

Se está comentando también por parte del solicitante de la comparecencia las actuaciones que se han realizado. Yo no me voy a referir a ellas porque ya lo ha hecho la Presidenta, en este caso la compareciente, pero mire, señor Ramírez, esta es una Comunidad relativamente pequeña, al menos en número de población, aunque grande en territorio y, por supuesto, en espíritu y voluntad, que se diría, ha habido actuaciones para reactivar la economía, pero no tenga usted ninguna duda –y lo verá en los próximos días– de que va a haber todavía más, más y mejores para fomentar el crecimiento y la actividad económica.

Segundo, nos dice usted –me he apuntado la frase– “trágica realidad de esta Comunidad”. Efectivamente, el número de desempleados es trágico, tanto como el número de desempleados. Cada uno es una tragedia. Y no quiero yo aquí invocar aquello de: peor están otros, pero es que todos están peor o casi todos, lo cual no es un alivio, es una tragedia nacional y europea. Y yo lo que espero es que algunos cambios políticos que se han producido al otro lado de la muga contribuyan a que algunos dirigentes europeos se den cuenta de que, si nos obsesionamos en cumplir el objetivo del déficit, vamos a enfriar tanto la economía que no nos va a salvar ni el agua del Jordán y que, por lo tanto, además del rigor presupuestario, es necesario incentivar la economía. Pero, sinceramente, aunque aquí nos dediquemos exclusivamente a calentar la economía, incluso a olvidarnos del objetivo del déficit, si no hay decisiones políticas de mayor envergadura, nuestro margen de actuación es francamente limitado y a mí me parece que después del domingo, tal vez, espero y confío y lo iremos viendo poco a poco, el margen de actuación de las políticas nacionales de los Estados de la Unión y de las regiones que forman parte de esos Estados pueda ensancharse, si

no considerablemente –que no lo creo–, sí al menos un poco y ahí probablemente es donde tengamos también más posibilidades de actuación.

La tercera cuestión que le quería decir es la famosa frase: zer egin?, ¿qué hay que hacer? Díganlos ustedes qué tenemos que hacer, díganlos al Gobierno, a los Ayuntamientos, al Gobierno de España qué hay que hacer para reactivar la economía. Esa es la pregunta, díganlos qué hay que hacer, pero que sea con fundamento. No nos presenten promesas, ilusiones o anhelos, sino propuestas que puedan llevarse a la práctica, porque qué más da quién las proponga si son buenas, pero tienen que servir, de verdad, para el crecimiento. Esto no es una cuestión de voluntarismo, es una cuestión de pragmatismo político y económico dentro del entorno. ¿Qué hay que hacer? Zer egin? Es la famosa pregunta, por otra parte.

Y, en último lugar, yo tengo que negarle una cuestión que me parece fundamental. Por cierto, este Gobierno –quiero decir el que apoyan el Partido Socialista de Navarra y UPN– fijó en el acuerdo de gobierno como primera prioridad la dinamización de la economía y la creación de empleo ya en junio del año pasado. Y ese es el objetivo. Luego, evidentemente, si el entorno fuese otro y probablemente las decisiones tuviesen más éxito de lo que están teniendo, lógicamente, las cosas irían mejor, pero ese es el frontispicio de la acción política de este Gobierno y también de este Parlamento que lo ha elegido y que elabora sus leyes –también la presupuestaria– con esa clara intención.

Y una cosa más, señor Presidente, para finalizar. De verdad que usted ha dicho cada cosa aquí que, realmente, reconozco la contundencia verbal de las afirmaciones, pero también su absoluta falta de realidad. Ha dicho que este Gobierno, entre otras cosas, es de una contradicción evidente, de la sumisión a las políticas del PP y no le puedo contestar a todo por no aburrir a sus señorías, pero sí a una cosa que me parece fundamental: es un Gobierno confuso y ansioso por que le digan de Madrid lo que tiene que hacer. Ni confuso ni ansioso. Una cosa es –y me refiero a mi partido, claro– que nosotros estemos a gusto y cómodos dentro de España y otra cosa es que estemos confusos y ansiosos por que nos diga el Gobierno del Partido Popular lo que tenemos que hacer. Esto, de verdad, no es una cuestión de fe, señor Ramírez, aunque algunos lo pudieran entender así, pero yo creo que estamos demostrando que, desde luego, no estamos confusos en el Partido Socialista porque nos digan en Madrid lo que tenemos que hacer, porque nos diga el Gobierno del Partido Popular lo que tenemos que hacer, y, desde luego, ansiosos, muchísimo menos. E, insisto, aunque no es una cuestión de fe, el mundo no se acaba hoy,

mañana es jueves, el próximo día viernes y el tiempo sigue y estamos en mayo, que es el mes de María, pero ya verá usted que ni confusión ni ansiedad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Lizarbe. Tiene la palabra, por el grupo Nafarroa Bai, el señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Arratsalde on eta ongi etorri, Presidente andreak, bienvenida. La verdad es que yo sí que tengo que hacer un primer comentario personal hacia mi colega Patxi Zabaleta, porque la verdad es que no creo que esté pasando un buen día después del subidón inicial de la mañana y el bajón posterior. Y, en ese sentido, sí que le quiero lanzar un abrazo desde aquí, entre otras cosas, porque tampoco estaba previsto que yo interviniera, sino que interviniera él esta tarde. En fin, se ha producido esa situación y aquí estamos para intervenir en la materia. A partir de ahí –entrando ya en materia–, en cuanto a las cifras de empleo, yo creo que nadie podrá decir que son buenas. Creo que nadie lo puede decir. Todo el mundo reconoce que Navarra forma parte de un contexto, todos sabemos que en ese contexto no todos lo están haciendo igual de bien o lo están haciendo igual de mal y, a partir de ahí, por no entrar en cuestiones más gordas de las que decía ahora el señor Lizarbe, pongamos ese punto de partida. No estamos satisfechos, no son buenas cifras, y en ese sentido, no nos podemos contentar.*

Ha hecho referencia la Presidenta a una comparativo de distintas EPA y demás. Es verdad que cerrábamos el año con 265.300 y ahora estamos con 257.300. La última previsión del Gobierno nos apuntaba a un -2,4, hemos caído al 3. Teóricamente, digamos que el Gobierno lo que cree en este momento, sometido a los cambios, lógicamente, es que estas cifras en lo que queda de año no van a empeorar y, desde ese punto de vista, aunque dentro de dos meses toque adaptarlo, en este momento tenemos que partir de ese punto de vista. El Gobierno lo que nos está diciendo es que espera cerrar el año mejor de lo que estamos ahora o al menos parecido a lo que estamos ahora. Y si eso, que podemos llamar declaración de intenciones –yo he utilizado mucho la palabra objetivo– nos puede guiar, pues ya es algo que hemos puesto encima de la mesa. Ojalá consigamos que la cifra de la última EPA del año sea mejor o un poco mejor, por lo menos, de la que acabamos de conocer.

A partir de ahí, efectivamente, la acción del Gobierno es como una botella que se puede ver siempre medio llena o medio vacía. Seguramente, al Gobierno le toca verla medio llena y, en ese sentido, tiene que tratar de trasladar confianza a la sociedad en el sentido de hacer más hincapié en lo que se está haciendo y, seguramente, desde la oposición, que nos frustran por lo menos tanto

como al Gobierno los números, yo me atrevería a decir que nos frustran muchísimo los números, igual tenemos más tendencia a mirar la botella medio vacía, sobre todo porque, además de las medidas que hace el Gobierno, yo creo que hay que hablar de otra situación; es decir, el Gobierno anuncia medidas pero a veces le cuesta ponerlas en marcha. Creo que podemos entrar en un debate de qué medidas son necesarias y creo que también hay un segundo debate, que es la implantación de las medidas. Y, en ese sentido, yo, por lo menos, sí que quiero hacer una pequeña crítica, una primera valoración, que es que, al menos, si se anuncian medidas, que se pongan en marcha y que se haga dentro de los plazos establecidos y, preferentemente, cuanto antes.

Y, en ese sentido, sí que es verdad y el otro día también la Consejera Lourdes Goicoechea en la comparencia nos trasladaba ese doble esquema de medidas coyunturales y medidas estructurales, no seguía criterio, y nos ponía dentro del paquete de medidas estructurales cosas que, a mi juicio por lo menos, podían haberse hecho antes o que se están retrasando en su aplicación. Y sobre todo se está retrasando en compromisos que también el mismo Gobierno había facilitado, por ejemplo, el plan de inversiones que ustedes habían anunciado para todo el período 2012-2016 inicialmente fue un planteamiento para finales del 2011, es decir, a finales del 2011 iba a estar, pero no ha estado. La última información del señor Miranda es que estaba en elaboración, y todavía no lo tenemos. Se acercan los sanfermines, no sabemos bien qué va a pasar con ese plan. Entonces, es una medida anunciada por el Gobierno con un plazo que se está retrasando.

En cuanto a las líneas Moderna, yo me he manifestado siempre favorable al acuerdo firmado con el BEI, a los doscientos cincuenta millones, al primer tramo de los cien, pero sí que le quería preguntar no solo cuántos sellos Moderna se han dado, sino cuántos préstamos de verdad se han firmado, porque, al final, el sello Moderna es condición necesaria pero no suficiente para que este dinero llegue de verdad a los proyectos.

Por otra parte, desde el mismo CEIN, el otro día en la comparencia del Director General se nos decía que el auténtico caballo de batalla es la financiación. Y dentro de eso, si las medidas estrella que nos está planteando el Gobierno, que son la línea BEI, no avanzan con toda la rapidez del mundo –entre otras cosas porque quienes asumen el riesgo en última instancia son los bancos, a salvo de un 30 por ciento que pueda asumir Sodena, pero en general son los bancos– y eso no está llegando a las empresas, pues tenemos un problema. Y, por otra parte, también se nos anunciaban recientemente –y usted lo ha citado– las líneas de

avales de la antigua Nafinco, ahora dentro de Sodena, y es verdad que se citaban los datos del período 2009-2011, pero se decía que para este año íbamos a tener veintiséis millones para circulante cuando en teoría, según esos avales concedidos, este año 2012 en circulante vencen ochenta y tantos, por lo menos el dato de octubre. Es decir, que en lugar de incrementar nuestro riesgo en circulante, vamos a bajarlo ostensiblemente. ¿Con la que está cayendo y vamos a bajarlo ostensiblemente?, es decir, ¿tenemos un presupuesto de veintiséis millones cuando en teoría se tienen que cancelar ochenta y tantos? Si eso es apoyar la financiación del circulante, igual queda bien decir veintiséis millones, pero si uno conoce los números, en el fondo la sensación que uno tiene es que desde el Gobierno en esa espada de Damocles que es la financiación para las empresas no se está dando todo el do de pecho.

Lo mismo estamos viendo en el sector primario con las subvenciones, con las ayudas para los proyectos de modernización de instalaciones. Hasta hace muy poco las solicitudes del año 2011 todavía no tenían respuesta y las del 2012 ya hemos visto que se han retrasado hasta después del verano, y eso ha generado cierta zozobra en el sector; UAGN y EHNE lo han trasladado repetidamente. Es decir, aunque el Gobierno nos está diciendo que la política es no establecer un cupo, sino admitir todas las peticiones que haya, sin embargo, estamos retrasando la ventanilla y estamos generando incertidumbre en el sector. Por cierto, en un sector para todos aquí estratégico y que es de los pocos sectores que está manteniendo un cierto nivel de inversión. Entonces, si tampoco a ese sector le estamos facilitando las cosas, en la práctica no estamos acertando.

El otro día veíamos también con el Director General de Sodena los compromisos en materia de capital y riesgo y de inversiones en nuevos proyectos en los distintos sectores estratégicos, en el capítulo de “Otros”. En fin, vamos a ver. Usted misma nos anunciaba hace una semana un rosario de buenas noticias, y sí que nos gustaría, en cierta manera, que nos pudiese concretar algunas de ellas, porque efectivamente yo creo que generar y trasladar confianza a la sociedad es bueno, siempre que no se diga repetidamente y vaya acompañado de hechos. Tiene que ir necesariamente acompañado de hechos. Entonces, además de buenas declaraciones, que están bien, para que esas declaraciones no generen falta de credibilidad, necesitamos hechos y de momento desde que usted dijo eso los datos no han sido favorables.

En definitiva, creo que hay una realidad, que es que el Gobierno está anunciando medidas, pero desde que anuncia esas medidas hasta que son una realidad o hasta que empiezan a ser una realidad

hay un tiempo excesivamente largo que, con la que está cayendo, no nos lo podemos permitir. Y la pregunta lógica, que yo creo que nos hacemos todos –seguro que ustedes no, usted tendrá la respuesta, pero desde la oposición si nos la hacemos–, es hasta qué punto el retraso de todas estas medidas, de todas estas actuaciones tiene que ver con la famosa exigencia del cumplimiento del déficit, con la presión del déficit, con las dudas de los cuadros económicos, con las dudas de si cumpliremos o no cumpliremos, con los cincuenta y cuatro millones de ahora, porque, al final, estas medidas de reactivación... Yo me congratulo de escucharle al señor Lizarbe diciendo que en breve conoceremos nuevas medidas de impacto, me parece fenomenal. Otro anuncio que también esperamos que venga con hechos. Pero en el fondo la sensación que a uno le da es que ustedes tienen dudas con el déficit, no ven claro el cumplimiento del objetivo, están presionados con eso, están dándole vueltas a cómo y en el fondo, como las medidas de reactivación en el fondo implican consignación presupuestaria y no tienen claro qué hacer con los presupuestos, están retrasando en ese sentido la implantación de las medidas que anunciaron. Más allá de que, necesariamente, tendrán, y yo espero que lo tengan, un plan B de nuevas medidas para el caso de que estas que han implantado no funcionen. Yo creo que, necesariamente, desde el Gobierno ustedes estarán pensando en eso.

Se nos pide también repetidamente a la oposición que planteemos qué hacer. Zer egin?, comentaba el portavoz del grupo socialista. Personalmente, desde la oposición, nunca hemos renegado de eso, es decir, asumimos la cuota de responsabilidad que nos toca. El otro día decía en una comparecencia, en cualquier caso, que no me siento tan responsable de eso como el Gobierno. Creo que es al Gobierno al que le compete fundamentalmente la acción propositiva de medidas y de iniciativas, entre otras cosas porque tiene a su favor todo un cúmulo de recursos, equipos, medios y personas e información que los humildes Parlamentarios de la oposición no tenemos, y aunque se nos ocurren cosas –que las pondremos encima de la mesa– no tenemos el potencial equivalente, ni mucho menos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): Le ruego que vaya concluyendo, señor Ayerdi.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Sí. A partir de ahí, mi valoración global es que los datos no son buenos, no nos pueden satisfacer a nadie, eso está claro. Tenemos que vigilar de cerca las medidas que ponemos en marcha, tenemos que poner en marcha cuanto antes las que anunciamos y tenemos que tener preparado un plan B para que aquellas que ponemos en marcha y no funcionan funcionen lo antes posible.

Me quedo también con esa expectativa de que cerremos el año con una EPA parecida o más baja, por lo menos, que la primera que acabamos de conocer, y a partir de ahí nosotros pondremos nuestras ideas encima de la mesa, pero seremos también implacables sobre todo con la inacción del Gobierno y con el retraso en lo anunciado, que yo creo que es fundamental. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): Muchas gracias, señor Ayerdi. Tiene la palabra, por el grupo Izquierda-Ezkerra, el señor Nuin. Perdón, por el grupo Popular de Navarra, la señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, señor Presidente, no se lo tendré en cuenta. Gracias también a la señora Presidenta por acudir esta tarde aquí a esta comparecencia.

En primer lugar, yo quiero reiterar consideraciones que se le han hecho al grupo proponente. Usted ya lo sabe. Yo llevo poco tiempo, pero usted ya sabe que en este Parlamento cuando un grupo presenta incoherencias constantemente es nuestra obligación, o por lo menos la mía, dejar clarito qué cosas nos parecen incoherentes. Y nos parece incoherente que ustedes propongan al Parlamento lo que no hacen en los Ayuntamientos donde gobiernan, y hay casos concretos, como ya se han reiterado en numerosas ocasiones, por lo tanto, hay que volverlo a reiterar cada vez que ustedes vuelvan a presentar estas mismas cosas: el no aceptar los proyectos de Cementos Portland, por ejemplo; el polígono industrial de Alsasua, todas las oposiciones que ustedes han puesto a este respecto; el proyecto de Magnesitas también en el Baztan. Todo eso son proyectos que crean empleo y ustedes saben perfectamente que se están oponiendo a ellos. Por lo tanto, quiénes son ustedes para exigir al Gobierno. Y yo no tengo la labor de defender al Gobierno, pero es que en esta ocasión me parece lo oportuno y lo coherente, porque si algo quiero es hacer una oposición responsable y me parece que así debe ser. Por lo tanto, cuando ustedes predicán lo que no ejercen, me parece que no tienen consistencia sus solicitudes de comparecencia.

También hay otra cosa que les quiero decir y que la hemos dicho muchas veces. Ustedes entorpecen cualquier proyecto que signifique futuro, cualquier proyecto de infraestructura, se han opuesto a todos, a Itoiz, al Canal de Navarra, etcétera. Y lo diremos y lo seguiremos diciendo cuantas veces ustedes vuelvan a solicitar la creación de empleo. Corroboro también las palabras que ha dicho el señor Lizarbe de que ustedes no proponen nunca nada. Yo no oigo tampoco, y lo acaba de decir el señor Ayerdi, pues propóngalo ustedes. El Partido Popular de Navarra ya ha propuesto y presentó la primera ley que se trajo a este Parlamento, la ley de emprendedores, que fue

rechazada por UPN y por el Partido Socialista de Navarra. Efectivamente, ustedes me apoyaron, pero fue rechazada. Y, como ha dicho expresamente el señor Lizarbe, ¿qué más da quién nos proponga las cosas si son buenas? Aquella era buena, porque ahora alguna medida similar se va a tomar, y me parece perfecto que se desarrolle el plan del emprendimiento. Estamos absolutamente de acuerdo, independientemente de que no se aprobase nuestra propuesta, con que se lleve a cabo el plan del emprendimiento. Nuestro partido por supuesto que lo apoya.

También quiero defender, por supuesto, a nuestro partido en el Gobierno, el Partido Popular, porque consideramos que la reforma laboral va a dar sus frutos a medio plazo, por supuesto, y que esta reforma laboral, ya se ha visto, está dirigida a los emprendedores, a facilitar la contratación y a taponar la sangría del paro que estamos viendo desde ya hace mucho tiempo. Y los primeros efectos los hemos conocido ya en el mes de abril, que ha sido que ha bajado el paro entre los jóvenes en más de ocho mil personas. La afiliación a la Seguridad Social ha crecido por segundo mes y suma dieciséis mil quinientas altas y el empleo entre los autónomos aumenta por tercer mes consecutivo. Y con respecto a la preocupación por la evolución de los datos del último trimestre que hemos conocido de la encuesta de población activa, efectivamente, nos preocupa, claro que si nos preocupa que en Navarra este último dato haya sido tan negativo, pero confiamos en el Gobierno, para el Gobierno también es su máxima preocupación que las medidas que la Presidenta ha expuesto aquí se lleven a cabo, en eso tiene absolutamente todo nuestro apoyo. Y confiamos porque en estos momentos hay que confiar en quienes gobiernan tanto en Navarra como quienes gobiernan en España y esa es la obligación y, por lo menos, la responsabilidad que este partido tiene y quiere dejar bien clara. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Le reitero mis excusas, señora Beltrán, muchas gracias. Tiene la palabra el señor Nuin por Izquierda-Ezkerra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Los datos y las cifras ya han salido esta tarde en las anteriores intervenciones y tampoco creo que sea necesario repetirlas, pero, en todo caso, diré que la situación de desempleo en Navarra es una situación dramática con unos niveles que no se alcanzaban en décadas y en el contexto de una crisis que está generando situaciones sociales límite, absolutamente límite, y que se van generalizando a capas mayores de la ciudadanía. Por lo tanto, esta es la situación en la que nos encontramos. Hoy mismo, no este grupo parlamentario sino una organización como Cáritas en*

un medio de comunicación de esta Comunidad decía que ante esta realidad determinadas políticas del Gobierno de Navarra estaban generando problemas de derechos humanos, de vulneración de derechos humanos. No lo he dicho yo, aunque lo suscribo, lo ha dicho Cáritas en relación con determinada población emigrante, en relación con la renta básica, etcétera. Por lo tanto, sobre el dramatismo de la situación yo creo que, en fin, no cabe decir mucho más.

El argumento del Gobierno de Navarra, el fundamental para defenderse o para tratar de dirigir la responsabilidad hacia otras partes o hacia otros sitios lo ha dado el señor Lizarbe. Es una crisis internacional. Esto es una crisis internacional, nosotros somos una cosa muy pequeña, podemos hacer cosas, podemos hacer bien nuestro trabajo, pero es una crisis internacional. Y es verdad que es una crisis internacional. Y es una crisis del capitalismo neoliberal, global y de su doctrina. Pero el problema es que ustedes durante muchos años, señora Barcina, señores de UPN, han participado en esa doctrina, la han aplicado, y ahora, a pesar del naufragio de esa doctrina y de esas políticas, erre que erre siguen con las mismas políticas. Ese es el problema: austeridad, recortes, lo público es un desastre, a por lo público, la causa es lo público, erre que erre. La consecuencia de ese erre que erre es que vamos a peor, que se agrava la crisis, que se va profundizando en la crisis, que se va agravando. Y, claro, es verdad que es una crisis internacional que exige otras políticas a nivel europeo, a nivel global, pero lo que hagamos en España y lo que hagamos en Navarra también tiene incidencia.

Y ahora voy a hablar de la reforma laboral. La portavoz del Partido Popular ha comentado ahora que se empiezan a ver los logros de la reforma laboral. ¿Los logros de la reforma laboral? Díganse a los trabajadores de Inasa o de Kybse: o aceptan una reducción drástica de su salario, de sus condiciones laborales, o al paro. Y no con sesenta y ocho millones de euros de indemnización, como el señor Goirigolzarri, que ahora va a sanear con dinero de todos Bankia para luego entregárselo al BBVA y verán cómo no me equivoco, sino con veinte días o menos.

Datos: sí, reforma laboral, porque eso se decide aquí y se vota en el Congreso con el apoyo de UPN, señora Barcina. Hay treinta y tres convenios sectoriales sin firmar en Navarra a fecha de hoy. Noventa y un convenios de empresa sin firmar, cien mil trabajadores afectados por esta no firma de convenios. ¿Por qué no están firmando los convenios los empresarios? Porque tienen la reforma laboral. Para no firmar ningún convenio y aplicar unilateralmente sus decisiones. Lo ha dicho hoy en rueda de prensa el secretario general de Comisio-

nes Obreras: este volumen de convenios pendientes es consecuencia de la reforma laboral, ya que las patronales utilizan como coartada la crisis, pero es la legislación la que está permitiendo que pongan esta excusa para no resolver los convenios, para rebajar salarios, para despedir personas, más desempleo y más paro. Y esto también se decide aquí, se decide en el Estado español y se vota en el Congreso, ustedes lo apoyan, señora Barcina, y también se aplica en Navarra.

En Navarra también se aplican políticas. También se comparten esas políticas del ajuste y del recorte, y no se abordan otras decisiones que se podrían abordar, como la reforma fiscal en los márgenes que nos correspondan, que son mayores de los que ha utilizado este Gobierno, en rentas de capital, en rentas altas, en patrimonio, en Impuesto sobre Sociedades. Hay margen para actuar más y para recaudar más y sostener, por lo tanto, mejor los gastos sociales y tener más recursos para reactivar la economía. Porque aunque ustedes pongan en un papel, en su programa de Gobierno, que ese era su objetivo, señores de UPN y del Partido Socialista, no lo ha sido nunca en estos diez meses que llevamos de legislatura. El objetivo ha sido el déficit. Única y exclusivamente, el déficit. Y nada más. Y, por lo tanto, esa es la situación que tenemos.

Voy a dar más datos sobre la reforma laboral. En estos cuatro primeros meses de 2012, hay 12.135 trabajadores afectados por ERE en Navarra. En todo el año 2011, en estos doce meses, fueron 12.757. En cuatro meses ya tenemos el mismo volumen que todo el año anterior. Y esto es la reforma laboral más la acentuación de la recesión de presión económica provocada, entre otras cosas, por sus políticas. Por supuesto que hay que dar un cambio global a nivel europeo y a nivel global a las políticas, pero en el Estado español hay que hacer otras políticas y en Navarra también. Esto es fundamental e imprescindible. Y mientras eso no se haga, yo no sé si el Gobierno estará a oscuras, pero al menos esta tarde que nos iban a comunicar al conjunto de la sociedad una serie de decisiones y, de momento, parece que no hay decisiones, sobre materias muy importantes, también de política económica y presupuestaria. Luego entraremos también en esta cuestión en el segundo punto de esta comparecencia, pero amnistía fiscal sí, amnistía fiscal no, recortes aquí, recortes allá. Con las políticas activas de empleo ¿qué va a suceder? Se ha hablado del plan de empleo, pero hay unas políticas activas de empleo financiadas con fondos también de los Presupuestos Generales del Estado. ¿Qué va a suceder con esas políticas? ¿Qué va a hacer el Gobierno de Navarra? Bueno, la sociedad navarra y también este Parlamento esperan respuestas y decisiones

de este Gobierno y, por lo tanto, no sé si confuso o ansioso, pero de momento estamos a oscuras y, desde luego, no teniendo como prioridad la reactivación económica y el empleo, sino teniendo como única prioridad seguir el paso que marca en este caso el Partido Popular en materia de recortes de derechos laborales, de derechos sociales y en materia de recortes presupuestarios que inciden en una mayor recesión económica y en un mayor desempleo. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Nuin. Tiene la palabra la señora Barcina para responder a las cuestiones formuladas por los grupos. Adelante.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias, señor Presidente. La verdad es que han sido muchas las reflexiones hechas por los diferentes grupos, puede ser igual complicado responder a todas, pero lo que está claro es que a este Gobierno el tema del empleo no solo le preocupa, también le ocupa. Estamos trabajando en ello, porque, evidentemente, ya me han oído comentarlo en más de una ocasión, en el momento en el que tengamos un parado en nuestra Comunidad, el Gobierno de Navarra y los dos partidos que sustentan al Gobierno –UPN y PSN– debemos ocuparnos de estos dramas personales que suponen que una persona no tenga empleo. Evidentemente, los últimos datos en nuestra Comunidad no son buenos, y esto lo hemos puesto de manifiesto la Consejera de Empleo, el Consejero de Economía, los dos Vicepresidentes y yo misma. Luego creo que en la valoración sobre los datos en este momento coincidimos todos.*

Por otro lado, creo que aquí también ha salido el tema de que nos encontramos ante una crisis y una situación que no solo se arregla o se desarregla en Navarra, sino que aquí tenemos muchas directrices europeas y una situación de crisis económica que a nivel europeo nos está afectando a todos, porque yo creo que todos los aquí presentes sí que sabemos que la tasa de paro no depende solamente de las políticas activas de empleo, no nos engañemos, señor Ramírez, el número del paro no depende solamente de las políticas activas de empleo, dependerá de la capacidad para generar economía, del endeudamiento, de la estabilidad presupuestaria, y este Gobierno de Navarra tiene muy claro que quienes crean empleo son las empresas. Y para este Gobierno de Navarra y para esta Presidenta las empresas son empresarios y trabajadores. Yo no creo que haya ninguna empresa que esté deseando perder capital, capital humano, es decir, ninguna empresa querrá perder ni empresarios ni trabajadores. Lo que querrá es vender sus productos, tener mercado y obtener financiación a un precio razonable. Ustedes saben

que en estos momentos lo que más les cuesta a las empresas es obtener financiación con unos intereses que puedan asumir sus planes de empresa. Y quien marca los intereses –queramos o no– es Europa. Lo decía el señor Lizarbe, otra cosa es que aquí podamos también hacer cosas. Pero no nos engañemos, llamemos a las cosas por su nombre. Estamos ante una situación difícil, nosotros podemos hacer cosas y si todos queremos podremos salir de esta.

Yo creo que aquí, evidentemente, hay datos negativos, y acciones que se pueden acometer. Hay que saber dónde están las decisiones que nos afectan o los datos. Informemos, contemos la realidad, pero evidentemente no creemos angustia, sino demos aquellas medidas que podamos tomar nosotros. Y en la Unión Europea está claro que se toman estos datos al respecto y que los tienen que aplicar posteriormente el Gobierno de España y las comunidades. Y alguien ha dicho: es que este Gobierno de Navarra está obsesionado y su único objetivo es el déficit. ¡Que no, que nuestro objetivo no es el déficit! ¡Que es una necesidad! No engañemos a la ciudadanía, tenemos la necesidad, porque nos lo está marcando Bruselas, no nos lo marca ni ahora el Partido Popular ni antes el Partido Socialista. Y el Gobierno de Navarra, de verdad, no obedece ni a Ferraz ni a Génova, a los dos partidos nacionales, sino que en este momento, en el tema del empleo, hay unas directrices con necesidad de déficit que nos obliga Europa al Gobierno de España, y el Gobierno de España a las comunidades. Y por eso estamos con ese objetivo obligatorio de déficit.

El señor Lizarbe les ha adelantado que el Gobierno de Navarra, sustentado por los dos partidos, pronto les dará a conocer nuevas y mejores medidas para la activación económica. Estamos, por supuesto, ocupados en ello y estamos trabajando los dos partidos no solo en ver cómo ajustamos nuestras cuentas con estos ingresos que han disminuido, como hemos explicado con total transparencia a la opinión pública, sino que también estamos buscando, evidentemente, ajustarnos a la situación actual y a la vez hacer todos los esfuerzos para activar la economía, porque aquí no vale solo, y lo tenemos muy claro, con esa necesidad de cumplir el objetivo de déficit, sino que tendremos que crear actividad económica, evidentemente, en la medida de nuestras posibilidades, que no son muchas, pero todo lo que ayudemos bienvenido sea. O sea, esa es la línea en la que estamos trabajando.

No quiero ser reiterativa, señor Ramírez, y esto ya se lo han dicho los anteriores, pero es que ustedes se oponen a todo lo que sea actividad económica en esta Comunidad: Olazagutía, Magnesitas, lo que sea, pero lo que no vale para Navarra vale para el País Vasco, porque prefieren que el País

Vasco vaya mejor y Navarra vaya peor económicamente para conseguir su objetivo político, sobre el que ha empezado hablando esta intervención. Ustedes están hablando de que la solución a este problema sería la independencia, lo dijeron el otro día: Euskal Herria necesita independencia para solucionar este tema económico. Pero ¿a quién están engañando? Ya le veo a usted que está diciendo que sí a su compañera de Bildu. Pero a ver, si resulta que las pensiones de los jubilados del País Vasco, que ustedes quieren que vayan bien, mejor que Navarra, son deficitarias y se están pagando gracias a la caja común de solidaridad de todos los españoles. Sí, las pensiones del País Vasco. Además, ¿quiere cerrarse también la puerta a Europa, que le está marcando las normas? Hombre, no engañen porque no es tal la solución, y, evidentemente, creo que acabarían arreglando la economía como las basuras en determinados barrios de San Sebastián, sin recoger, pero, bueno, allá ustedes.

Más temas de los que han salido. El señor Nuin ha hablado de que, de alguna manera, y yo creo que he respondido igual, hay medidas a largo plazo. La verdad es que yo también creo que las consecuencias de la reforma laboral no se van a ver a corto plazo, yo creo que toda persona que conozca este tema sabe que las medidas de una reforma laboral en el empleo se ven a medio o largo plazo, entonces, a medio o largo plazo veremos cómo esta reforma laboral puede tener su acción en el empleo sabiendo que no es la única medida que puede actuar en relación con el empleo.

Por otro lado, vamos a llevar a cabo medidas que vamos a anunciar. Na-Bai me decía que habíamos anunciado algunas medidas al respecto. Pues sí, estamos trabajando en ellas, estas medidas van a ayudar, y yo lo que le puedo decir es que hay varias empresas con las que estamos trabajando y, mire, en este momento me comprometo –queda constancia en acta y, si no, me lo dicen en la siguiente comparencia– a que este mismo mes, esta misma semana, o sea, la semana que viene o la otra como muy tarde, voy a anunciar una de esas empresas que he dicho que van a ser rosario de buenas noticias porque van a crear empleo y producir inversiones de millones de euros en nuestra Comunidad, de verdad, y, bueno, saldré a presentarla con ellos, siguiendo sus indicaciones, para que vean que, evidentemente, salimos... Ojo, y sabiendo que no es nada fácil, y que no es nada fácil no solo el acompañamiento del Gobierno de Navarra sino la acción que están haciendo estos emprendedores para crear inversión y empleo en nuestra Comunidad en unos momentos tan difíciles. Yo creo que son personas que, de verdad, están apostando por crear bienestar en nuestra Comunidad, y ahí va a estar el

Gobierno de Navarra ayudando con todas estas medidas en las que estamos trabajando los dos partidos que sustentan el Gobierno.

Y luego le tengo que hablar de algo sobre lo que también me preguntaba, y entiendo perfectamente su postura: El BEI, todos los planes que están llevándose a cabo, todos los certificados Moderna, ¿están ya culminándose? Vamos a tener un patronato a finales de este mes o a principios del que viene y ahí sí que daremos cuenta de que ha habido unas primeras acciones, que ya se ha cerrado la financiación de unos proyectos concretos. No recuerdo en este momento la cifra exacta de los proyectos, le puedo estar diciendo que más de cuatro ya están cerrados a día de hoy, pero la cifra exacta..., cuatro seguro, pero creo que hay más que ya tienen financiación de las entidades financieras, por cuantías que van a superar, como mínimo, los seiscientos mil euros, yo creo que son más. O sea, yo le puedo decir algunas cifras, pero en el patronato que tenga lugar a primeros del mes que viene o a finales de este tendremos el número exacto de proyectos que, insisto, son más de cuatro, porque yo conozco los cuatro primeros, pero espero que cuando me den información, les pueda dar más datos al respecto.

Como ven, nos encontramos ante una de las situaciones en las que todos tenemos que trabajar más, el Gobierno más se tiene que ocupar porque forma parte, de verdad, de lo primero que tenemos en la hoja de ruta todos los Consejeros y los dos partidos que sustentan el Gobierno. El paro es nuestra principal preocupación, y en ello nos vamos a ocupar a partir de ahora con las medidas que les he dicho y con otras nuevas que iremos implementando y que ojalá nos lleguen también de los grupos o de la propia sociedad para que podamos salir todos juntos de esta difícil situación económica. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Presidenta.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre los efectos que tendrán los Presupuestos Generales del Estado para 2012.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Pasamos al segundo punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre los efectos que tendrán en Navarra los Presupuestos Generales del Estado para 2012. Esta comparecencia ha sido solicitada por el grupo Izquierda-Ezkerria y, en su nombre, tiene la palabra el señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Como por todos es sabido, en los Presupuestos Generales del Estado presentados por el Partido Popular se recogen una serie de cifras y de decisiones que afectan a Navarra. Entonces, vamos a ver si en lo que afecta a Navarra o en aquello en lo que hay que tomar una decisión por parte del Gobierno de Navarra, a través de su Presidenta, está en condiciones esta tarde de dar respuestas o tenemos que seguir esperando a que esas respuestas se den en otro momento, y voy a ser muy concreto en las preguntas, porque yo creo que las respuestas son fáciles si se tienen.*

¿El Gobierno de Navarra va a aplicar una amnistía fiscal en Navarra o no? Esta es una decisión que ha tomado el Partido Popular en el marco de los Presupuestos Generales del Estado. Si la va a aplicar, ¿lo va a hacer con las mismas condiciones que en el Estado o con otras?

En el marco de los recortes presupuestarios, ¿qué va a suceder con las políticas activas de empleo, aquellas que tenían financiación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado? La contratación de empleos sociales, las escuelas-taller, programas de formación de parados, de ocupados, contratación de personas con discapacidad son acciones inscritas en el marco del Plan de Empleo con una financiación estatal, veintinueve millones de euros de financiación estatal, informó la Consejera de Desarrollo Rural, Industria y Empleo hace algunas semanas en este Parlamento. Va a haber un recorte de mil quinientos millones en políticas activas en los Presupuestos Generales del Estado para 2012, y queremos saber cómo va a afectar eso a Navarra y si esos recortes que podrían afectar a Navarra, que se pueden estimar en quince o dieciséis millones, se van a trasladar directamente o el Gobierno de Navarra va a hacer un plan especial para sostener estas políticas ante esa decisión del Partido Popular.

En materia de dependencia, fue la propia Consejera la que anunció que la Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Ana Mato, en el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia el 12 de abril anunció de forma unilateral y sin consultar con las comunidades autónomas un recorte de doscientos ochenta y tres millones, de los cuales cinco afectaban a Navarra.

La Consejera expresó la voluntad del Gobierno de Navarra de mantener la financiación en Navarra, es decir, de suplir estos cinco millones de euros o, en todo caso, así se entendió, y queremos saber si eso va a ser así, y también la Consejera Elena Torres anunció que el Gobierno de Navarra estaba elaborando un informe jurídico por incumplimiento por el Estado del convenio firmado con Navarra. Así que queremos saber también si se

está en disposición de ver cuál es la opinión jurídica por parte del Gobierno de Navarra y, en este sentido, si el Gobierno de Navarra va a exigir al Estado el cumplimiento de ese convenio.

Y también en materia de educación y de salud el Gobierno del Partido Popular ha anunciado fuertes recortes que deben aplicar las comunidades autónomas. Usted ha dicho en dos ocasiones esta tarde que el empleo lo crean los empresarios del sector privado, la empresa, pero también la Administración Pública crea empleo, señora Presidenta, o lo puede destruir también. Entonces, la pregunta es: ¿se van a destruir quinientos puestos de profesorado en la educación pública en Navarra en 2012?, ¿se van a aumentar las tasas universitarias en Navarra?, ¿se va a excluir a los inmigrantes no regularizados, tres mil, cuatro mil personas, del sistema sanitario en Navarra? En fin, estas son preguntas que yo creo que el Gobierno de Navarra debe estar en disposición de responder de manera clara y directa, y es lo que espero en esta comparecencia.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Nuin. Tiene la palabra la señora Presidenta del Gobierno.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias. Señor Nuin, en primer lugar, usted sabe que los Presupuestos Generales del Estado todavía no están aprobados, en estos momentos están en un proceso de enmiendas y todavía no sabemos cómo quedarán definitivamente esos Presupuestos Generales del Estado. Lógicamente, los presupuestos que en estos momentos se están tramitando en las Cortes Generales son consecuencia de esa situación económica tan difícil que se está atravesando en España, en Europa y a nivel internacional. Usted acaba de citar recortes, ha hablado de aplicar medidas para tener más ingresos y de cómo se va a actuar al respecto. Pues para centrar el tema en que estamos hablando de algo que no depende solo de Navarra o solo de España, le recordaré que, además, en este mes se cumplen los dos años –fue en el mes de mayo– de esas conversaciones telefónicas que tuvieron el anterior Presidente del Gobierno de España, el señor Rodríguez Zapatero, con el Presidente de Estados Unidos, el señor Obama, y que llevaron a que debido a las conversaciones con líderes europeos, con responsables de la política financiera mundial, con el BCE, con el FMI, el Consejo de Ministros de nuestro país, de España, aprobase el Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptaron medidas extraordinarias para la reducción de déficit.*

Con la aprobación de este decreto ley se iniciaba un duro camino de recortes sociales en el gasto público, como la congelación de las pensiones o la bajada de sueldo a los funcionarios de todas las

Administraciones españolas, que dos años después seguimos recorriendo como consecuencia de estas indicaciones que se nos hace a nivel internacional y a nivel europeo por la situación que tiene nuestra economía, que necesita recursos para financiarse continuamente. Pues en esa situación, y más complicada todavía, si cabe, económicamente, en el momento actual, es en la que el actual Gobierno de España está preparando y ha presentado los Presupuestos Generales del Estado que actualmente están en tramitación y que pretenden corregir ese excesivo déficit público que tiene nuestro país para mejorar la competitividad y para que, además, tengamos acceso al crédito, como les decía anteriormente, con unos intereses asumibles para la Administración del Estado, para la Administración Pública, porque, si no, todos nuestros ingresos se van a pagar esos intereses, siempre y cuando nos los renueven, nos den dinero, eso lo sabe usted muy bien.

Pues bien, este proyecto de Presupuestos Generales del Estado lleva a cabo un gran ejercicio de contención, supone una drástica disminución de políticas públicas, de infraestructuras que, lógicamente, van a repercutir en las inversiones de todo el Estado y en las de las comunidades autónomas. A Navarra, aunque no lo ha dicho usted, está claro que también nos afecta una reducción de las inversiones, si bien es cierto que nosotros tenemos inversiones en estos momentos en Navarra, como puede ser la inversión del canal, que no necesitan financiación pública que figure este año en los presupuestos del Estado; por ejemplo, el tren de alta velocidad tampoco tiene que ser recogido en los Presupuestos Generales del Estado de este año porque figurará a partir del año 2015, que es cuando le va a corresponder al Estado desembolsar la inversión que está realizando en estos momentos nuestra Comunidad. Saben que hay algunas inversiones importantes para Navarra, como pueden ser la del aeropuerto o la de la nueva cárcel, que han figurado otros años en los Presupuestos Generales del Estado pero que ya han culminado, con lo cual, lógicamente, si estas infraestructuras ya han terminado tenemos que tener una reducción.

Yo creo que nosotros, evidentemente, tendremos que seguir buscando que en los Presupuestos Generales del Estado Navarra pueda tener la mayor recompensa posible o los mayores ingresos, los mayores beneficios posibles, pero tenemos que ser todos conscientes del momento en el que vivimos y que en Navarra, a diferencia de en otras comunidades del resto de España, tenemos nuestro propio convenio económico y, por ello, a pesar de las dificultades que sufren las cuentas públicas del Estado, permítanme que en esta comparecencia, en la que usted me pregunta por los Presupuestos Generales del Estado, yo agradezca al Gobierno

de la nación el acuerdo que hemos firmado este mismo lunes por el que se revisa el Convenio Económico, porque, como muy bien saben ustedes, la modificación acordada entre Navarra y el Estado amortigua un importante efecto fiscal que tendríamos que asumir en la Hacienda de Navarra por el cambio de sistema de comercialización y exportación de los vehículos de Volkswagen. Bueno, pues aquí, lógicamente, sí que ha habido una actuación del Gobierno de España que ha sido positiva para nuestra Comunidad y que nos va a permitir que podamos llevar a cabo mejor nuestras cuentas para hacer los menores ajustes posibles para cumplir con esa necesidad del objetivo del déficit y poder hacer políticas activas de empleo e impulsos por parte de la Administración al respecto.

Decía el señor Nuin: bueno, es que, de alguna manera, usted está diciendo que el empleo lo crean las empresas. Sí, porque según los últimos datos que tenemos el número los trabajadores en Navarra era superior a los doscientos cincuenta mil y la Administración Pública de la Comunidad Foral sabe que son un porcentaje muy inferior. Soy consciente de que hay trabajadores en la Administración Pública y buenos, y yo defiendo la Administración Pública de calidad, eficiente y que responda, de verdad, a las necesidades que tiene en estos momentos nuestra sociedad, pero de forma eficiente y con un coste que podamos asumir todos nosotros con los mejores servicios, por supuesto, prestados por parte de la Administración.

Y entonces me dice ahora: ¿cómo van a aplicar en nuestra Comunidad algunas de las cuestiones concretas, como salud, educación? Yo creo que ya nos lo han preguntado y lo hemos expuesto. Pero ¿usted cree, de verdad, señor Nuin, que algún político está deseando hacer ajustes en su Comunidad? Pero ¿usted cree que hay alguno? No sé qué opina de Izquierda Unida en Extremadura, pero Izquierda Unida en Extremadura está apoyando al Gobierno de la Comunidad ¿y no están haciendo ajustes en Extremadura?, pero ¿lo están haciendo a gusto el Partido Popular y ustedes? ¿Piensan que en Andalucía, donde van a estar ustedes en el Gobierno, no van a tener que cumplir con esa estabilidad que manda Europa? ¿No creen que también van a tener que administrar los recursos públicos de otra manera? ¿Y usted cree que lo van a hacer por gusto? Pues yo le diría que no, exactamente igual que nosotros tampoco lo hacemos por gusto, lo hacemos por necesidad, tenemos que cuadrar las cuentas públicas, porque esta es la mejor garantía de que puede haber progreso en Navarra y en el conjunto de España en los próximos años, compaginando con actividad económica y con impulso.

Me pregunta usted por la amnistía fiscal, pero ya ha oído mis declaraciones. Yo he dicho que a

mí la amnistía fiscal personalmente no me gusta, ahora bien, la decisión sobre esta medida y sobre todas las que supongan un incremento de ingresos en nuestra Comunidad, al igual que las que supongan un ajuste en los servicios que estamos prestando, ¿de qué va a depender?, de las cuentas públicas de Navarra. Y entonces las estamos analizando y los dos partidos que sustentamos al Gobierno estamos viendo cómo ajustamos nuestros ingresos, incluso, como les hemos adelantado anteriormente, estamos viendo, además, si podemos obtener más recursos todavía para activar más la economía en la medida de nuestras competencias. Pues en el momento en que tengamos hecho el acuerdo, y no se preocupe, que va a ser inminente, a lo mejor si no llego a tener que venir a esta comparecencia, aunque estoy encantada de estar aquí, y lo digo con respeto total al Parlamento, ya tendríamos el acuerdo cerrado entre los dos partidos y le podría decir cómo vamos a ajustar esos cincuenta y cuatro millones de euros, pero yo creo que estamos haciendo un gran esfuerzo o una gran tarea entre los dos partidos y se lo contaremos en cuanto esté cerrado ese acuerdo, lógicamente. Así que nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Nuin, tiene usted la palabra.

SR. NUIN MORENO: Gracias, señor Presidente. Me lo apuntaba ahora mismo el señor Ramírez, pues igual pido un receso, que se junten los socios e igual nos puede anunciar aquí si hay o no hay decisión. Es que no me ha contestado nada, señora Presidenta, de lo que yo le he preguntado, con lo cual no sé si el Gobierno estará confuso o ansioso, pero los ciudadanos, a oscuras, y, claro, un Gobierno debe tener una política y debe ser capaz de tomar decisiones. Decía Churchill que lo peor de la política es no tener política, que un Gobierno debía tener una política buena o mala, pero tener una. Entonces, claro, fueron ustedes los que hace dos semanas dijeron: en quince días les vamos a decir cómo aplicamos los cincuenta y cuatro millones de euros, con más ingresos, menos gastos, las dos cosas –fue usted en el anterior Pleno– y si hay o no amnistía fiscal y qué sucede con la tarjeta sanitaria de los inmigrantes y qué sucede con los recortes en políticas activas de empleo, con los recortes en la financiación que viene del Estado, etcétera, y la sociedad navarra, que está esperando esas decisiones, las tendrá. Bueno, pues no las tiene, de momento a oscuras. La toma de decisiones va a ser inminente. Hombre, tendrá que serlo, porque, si no, el Gobierno no estará ejerciendo sus funciones y usted tiene la responsabilidad de tomar decisiones y nosotros, los grupos parlamentarios, y en este caso los de la oposición, de valorar esas decisiones y de apoyar-

las o criticarlas, pero las decisiones las tiene que tomar usted.

¿Va a haber o no va a haber una amnistía fiscal? Ya sabe cuál es nuestra opinión. Creemos que sería un profundo error por muchas razones, por violar el principio de igualdad. Sería una señal malísima para el Estado de derecho, para los buenos contribuyentes, para las empresas que cumplen con la Hacienda foral, muchos de los cuales cumplen con mucha dificultad en estos años de crisis, los que, si se aplica una amnistía fiscal como la anunciada por el Gobierno del Partido Popular, van a ver cómo ellos han pagado dos o tres veces más que la empresa o la persona que va a ser amnistiada. Pésimo precedente, pésima señal para el Estado de derecho, para el principio de igualdad ante la ley, en fin, para esta sociedad, para el conjunto de la sociedad, y nosotros creemos que ante eso hay alternativas. Impuesto sobre el Patrimonio. ¿Por qué no recuperamos el Impuesto sobre el Patrimonio tal cual estaba en 2007? Se podrían recaudar cuarenta millones de euros más. Rentas de capital. ¿Por qué tenemos un punto menos de tributación que en el Estado? Impuestos sobre Sociedades. ¿Por qué no vemos en el Impuesto sobre Sociedades toda la batería de deducciones, exenciones, bonificaciones que hacen que el tipo efectivo de las empresas con beneficios sea del 10, 12 o 15 por ciento, el tipo efectivo real, no el 30, el 28 o el 25, que marca la ley?

En fin, todos estos son elementos en los que se puede actuar, y es muchísimo mejor actuar sobre estos elementos que dar la señal de una amnistía fiscal a la sociedad, a los contribuyentes y a los ciudadanos. Por lo tanto, seguiremos esperando la respuesta.

Tarjeta sanitaria para los inmigrantes irregulares. Hoy decía Cáritas que esta es una cuestión de derechos humanos, y nosotros compartimos esa afirmación. Son límites y líneas rojas por las que se valora si una sociedad es decente o no lo es, dejar a personas sin asistencia sanitaria. Nosotros tenemos una ley foral, la Ley Foral 2/2000, aprobada en este Parlamento, que está en vigor y que es anterior a la modificación de la ley de extranjería que hizo el Partido Popular en el Estado para dar la tarjeta sanitaria a todos los inmigrantes. Esa ley foral está en vigor, tenemos legislación que cubre, que da cobertura jurídica a mantener una asistencia sanitaria a todas las personas que residen en Navarra, y nosotros queremos que el Gobierno de Navarra se mantenga en esa posición, y si debido a eso el Gobierno central quiere llevarnos al Constitucional que lo haga, que tenga la indecencia política y moral, en nuestra opinión, de hacerlo, pero, claro, necesitamos saber cuál va a ser la posición del Gobierno de Navarra.

Y queremos saber también dónde se van a aplicar esos recortes, si es que se van a aplicar, en los quince o dieciséis millones de euros de recorte de financiación del Estado dirigidos a políticas activas de empleo. Escuelas-taller. A las escuelas-taller les han llamado, por lo menos a algunas de ellas, diciendo que en junio se acaban los programas y están esperando una decisión sobre si esto se va a confirmar o no se va a confirmar. En cuanto a las contrataciones de obras sociales que hacen los Ayuntamientos, los casi cinco millones de euros que hay en dos o tres partidas, con las que se contrata a personas en situaciones límites de exclusión, ¿se van a mantener o no se van a mantener estas políticas? Y lo mismo digo respecto a las partidas de formación ocupacional y para trabajadores en activo. Bueno, todos estos elementos deben ser respondidos y las decisiones las tiene que tomar el Gobierno de Navarra porque es su responsabilidad.

Dependencia. ¿Vamos a exigir el cumplimiento del convenio al Estado o no lo vamos a hacer y vamos a aceptar que Navarra financie esos cinco millones que el Estado no va a poner, sin exigir el cumplimiento de sus obligaciones jurídicas firmadas en un convenio por parte del Estado?

Estas son, en fin, las decisiones que tiene que tomar el Gobierno de Navarra. Nosotros esperábamos hoy escuchar respuestas por parte de la Presidenta y no tenemos respuestas, pero, en fin, me puede volver a hablar de Extremadura y de Andalucía, pero, además de hablarme de Andalucía y de Extremadura, dé respuestas como Presidenta del Gobierno a la sociedad navarra de las decisiones que usted y su Gobierno deben tomar. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Nuin. Por UPN, tiene la palabra el señor García Adanero.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Me alegro de que el señor Nuin haga una mención a Cáritas en algo positivo, porque, como todos recordarán, hace una semana presentó una moción este Parlamento para quitarles el dinero, con lo cual está bien que sepan que hacen una gran labor y que, evidentemente, la hacen con ese dinero que el señor Nuin quiso –y, además, se aprobó, la cosas como son, por la mayoría de este Parlamento– que no recibieran para hacer esa gran obra social que nosotros reconocemos en esto y en todo lo demás que hacen y que Izquierda Unida, evidentemente, solo reconoce cuando le interesa un titular, en este caso de un periódico.*

En todo caso, yo creo que lo que queda en evidencia con la no respuesta, evidentemente, a las cosas concretas es que no se hace seguidismo de

ningún Gobierno, porque si hiciéramos seguidismo ya estaría aplicado todo. Por lo tanto, todo ese discurso de que se hace seguidismo, pues no se hace seguidismo. En el Gobierno hay dos partidos y se ha dicho muchas veces, y además todos lo sabemos, que somos dos partidos que pensamos de manera diferente y que, evidentemente, nos tenemos que poner de acuerdo para llevar a cabo las políticas del Gobierno. Creo que eso es positivo, en el sentido de que me imagino que a Izquierda Unida, con esa mentalidad de tiempos pasados en algunas cosas, y que lo dice tanto en el ámbito económico como veo que también en algún otro, lo que le gustaría sería tener una mayoría absoluta, pues, evidentemente, la grandeza de la democracia cuando no existen mayorías absolutas es que hay que ponerse de acuerdo. Y esto ocurre entre dos partidos. Imagínense el Gobierno que querían hacer ustedes con todos esos partidos, esa ensalada de partidos dentro de la cual hay dos grupos que a su vez son otra ensalada más, con lo cual imagínese usted lo que sería tomar decisiones de cualquier cosa que se puede hacer en esta Comunidad. Si dos partidos con un amplio apoyo social, evidentemente, tenemos nuestras diferencias, como no puede ser de otra manera, no le digo lo que pasaría en el otro caso.

Yo haría al revés la pregunta: si cuando el Gobierno de Navarra y los partidos que lo apoyan nos pongamos de acuerdo, que nos pondremos de acuerdo, y decidamos qué se va a hacer y entonces haya una mayoría en este Parlamento que lleve a cabo unas políticas, ¿usted va a reconocer que esas medidas responden a una mayoría social, democrática o no lo va a reconocer y va a seguir diciendo que no responde a una mayoría social democrática? Es que yo creo que esa pregunta también merece una respuesta, porque a ver si aquí vamos a aprobar cosas mayoritariamente entre dos partidos y resulta que eso no es democrático, que es lo que estamos últimamente acostumbrados a ver. Por lo tanto, tranquilo, que medidas habrá, evidentemente, nos pondremos de acuerdo, las aprobará el Gobierno de Navarra y las que tengan que tener respaldo parlamentario, lo tendrán porque el Gobierno en su conjunto, como es evidente, el respaldo parlamentario lo tiene.

Por lo tanto, yo creo que aquí se demuestra que de ninguna manera hay seguidismo, que se tomarán las decisiones en el ámbito que hay que tomarlas, cada partido hará lo que estime conveniente, con el objetivo final, que eso sí que nos une a los dos, de, como se ha dicho, cuadrar las cuentas, que es una obligación, a nadie le gusta hacer recortes y es una obligación que está ahí y, por lo tanto, con el último objetivo final, como decíamos en el primer punto de legislatura, que es llegar al final de legislatura pudiendo crear empleo en nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): Muchas gracias, señor García Adanero. Tiene la palabra el señor Lizarbe por el grupo Socialistas de Navarra.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Gracias, señor Presidente. Yo lo primero que quisiera hacer es aclarar algo, porque el señor Nuin dice que todo esto es oscuro porque el Gobierno, por su cuenta y riesgo y sin que ninguna disposición legal ni requerimiento de ninguna otra Administración se lo dijese, creo recordar que se dio quince días para estudiar y llegar a un acuerdo en cómo se reducía en cincuenta y cuatro millones de euros el presupuesto, vamos, en palabras del señor Nuin en cómo se recortaba en cincuenta y cuatro millones. Entonces, me he sacado la agenda de papel y creo que esto ocurrió el día 25 de abril, miércoles. Quince días. Es verdad que no se dijo nunca si eran hábiles o naturales, porque, claro, si son hábiles quedan cuatro o cinco, pero, bueno, vamos a pensar, no sé por qué, porque cuando no se especifica, como bien sabe el señor Caballero, son hábiles, vamos a pensar, como digo, por facilitar el trabajo a su señoría, que eran naturales, aunque nunca se dijo. Pues hoy es el día catorce, por lo tanto, oscuro será, en todo caso, y aceptando la hipótesis, que ya es decir, cuando se pasen los quince. Por cierto, ¿tanta ansiedad tienen ustedes por que se recorten los presupuestos? Porque, si no nos ponemos de acuerdo, no se recortan en nada, por lo tanto, déjennos en ese sentido, quiero decir que mientras hay vida hay esperanza. Mire, estamos en el día catorce natural, y en el hábil no los he contado, pero como el 1 de mayo era fiesta, día, efectivamente, de grandes manifestaciones, que después hablaremos de todo esto, además teniendo en cuenta que los sábados ya son inhábiles para casi todo, dos y dos cuatro y uno cinco, estamos en el día nueve de los quince, señorías; por lo tanto, hombre, en fin.

Más allá de este argumento, que es irrefutable, por otra parte, a mí me parece que el tema lo tenemos que ver desde una perspectiva importante, que es distinta. Es más, dice el señor Nuin: nosotros hemos presentado esta comparecencia para que hoy nos dijese en qué se recortaba. No, no, para eso no, porque ustedes la presentaron el 3 de abril y el anuncio de los quince días se hizo el veinticinco, por lo tanto, para lo que sirve la comparecencia es para otra cosa. Y está muy bien redactada, como casi todas las que hace Izquierda-Ezkerra, dice: oiga, queremos la comparecencia de la Presidenta del Gobierno para que informe sobre los efectos que tendrán en Navarra los Presupuestos Generales del Estado, más allá de que, como viene ya dicho, no están todavía aprobados, pero, en todo caso, el proyecto de presupuesto.

Bueno, pues yo sobre eso quisiera hacer una consideración, con el permiso de la presidencia. Vamos a ver, desde luego, el Partido Socialista no está de acuerdo con este proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, ni socialmente ni territorialmente, y en aras de la brevedad doy por reproducidos argumentos anteriores que de sobra son conocidos. A partir de ahí, en opinión del Partido Socialista, ¿cómo va a afectar esto?, es decir, nosotros entendemos que las decisiones que tome Navarra relacionadas con los efectos que tendrán en nuestra Comunidad los presupuestos del Estado para 2012 vendrán dadas por dos circunstancias en cualquier caso, pero estuviese gobernando quien estuviese gobernando. La primera es que lo que decida el Gobierno de España, que lo decidirá el Congreso de los Diputados, que es legislación básica del Estado, sin perjuicio de sus posibles combates jurídicos y recursos, se deberá aplicar, porque, si no, quien está gobernando y no lo aplica, insisto, puede recurrirlo, por supuesto, faltaría más, y en eso incluso está trabajando el Parlamento diría yo, a nivel de elaborar los informes jurídicos previos, estaría simplemente prevaricando. Eso gobierne quien gobierne, es decir, si es legislación básica en principio hay que aplicarla, más allá de que se pueda combatir jurídicamente, pero esté quien esté no le queda más remedio que aplicarla. Y en todo lo demás, en todo lo que no sea legislación básica y, por lo tanto, no sea de obligado cumplimiento, dependerá del consenso político que se alcance en Navarra, y si se alcanza el consenso político de no aplicar lo que no es de obligado cumplimiento no se aplicará y si se llega al consenso político de que parte o todo lo que no es de obligado cumplimiento hay que aplicarlo, se aplicará, porque ya será una decisión propia, y ahí están los márgenes, evidentemente, en ese sentido.

Yo, a partir de ahí, no es por incordiar, pero ya lo hemos comentado en muchísimas ocasiones, creo que el resultado de la operación, y no lo digo por la negociación que todo el mundo conoce que están llevando a cabo UPN y el Partido Socialista de Navarra sobre este tema de los cincuenta y cinco millones, como digo, a mí me parece, en cuanto al resultado de la afección a Navarra de los Presupuestos Generales del Estado, insisto, con esas dos premisas de que lo que es de obligado cumplimiento es de obligado cumplimiento y lo que no lo es será de aplicación o no en función del consenso político, sinceramente, que va a tener un mejor resultado para los navarros la actual fórmula de gobierno que si la fórmula de gobierno fuese entre UPN y el Partido Popular. Porque, claro, mientras que nosotros no estamos de acuerdo en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, si el socio de gobierno de UPN fuese el Partido Popular, que sí que está de acuerdo en los

Presupuestos Generales de España para el año 2012, evidentemente, tiraría en otro sentido. Habría que aplicar lo que es de obligado cumplimiento como todos, lo mismo sucede en Euskadi, en Andalucía, en Extremadura y en todas partes, pero, claro, en lo demás yo me imagino que por donde irían los tiros sería precisamente en otro sentido.

Por lo tanto, no se preocupe usted, señor Nuin, digo en cuanto a las fechas, no en cuanto al contenido, que eso ya es otra cosa, porque yo le agradezco a la señora Presidenta la claridad de sus explicaciones, más allá del ejercicio de optimismo con la gestión del tiempo que ha manifestado al principio de su intervención. Pero, vamos, dicho esto, preocúpese por el contenido, y ya veremos, pero en cuanto a lo que son los plazos, plazos internos de trabajo, que no otros, hoy es el día hábil número nueve y el día natural número catorce. Por lo tanto, no exageremos y que nadie se preocupe por los plazos; para los contenidos tendremos que esperar a ver el final de la película. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): Muchas gracias, señor Lizarbe. Por el Grupo Nafarroa Bai, tiene la palabra el señor Ayerdi.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Bueno, la verdad es que si no fuera por lo dramático de la situación las puyas dialécticas entre los socios del Gobierno nos entreterdrían, la verdad es que son interesantes.

Vamos a ver, dos materias: Presupuestos Generales del Estado y amnistía fiscal en Navarra. Yo creo que el problema fundamental que tenemos cuando hablamos de los Presupuestos Generales del Estado es precisamente la situación del Estado, es decir, es como aquel que tiene un socio mayoritario que está fatal, yo creo que ese es el problema que tenemos aquí, que tenemos un socio malo, y la marca España ahora mismo nos perjudica. Yo creo que esa es la realidad objetiva, más allá de cuestiones identitarias de las que no se trata, y a continuación de esto quiero hacer una declaración de intenciones para no ser mal entendido. Este grupo desea absolutamente que a España le vaya bien por dos razones: primero, porque no le desea mal a nadie y, segundo, porque nos conviene, pero hay que reconocer que en este momento la verdad es que la marca España nos perjudica y las consecuencias tanto de los Presupuestos Generales del 2012 como de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera como de los presupuestos del año que viene van a ser negativas, porque tenemos, insisto, un socio malo, que está fatal y lo que le pasa a él nos repercute.

En ese sentido, ese es el drama que en este momento le toca vivir este año y los siguientes a la

sociedad navarra. De hecho, la pregunta que no ceso de hacerme y que alguna vez la he compartido incluso con algún miembro de UPN, recordando la Ley de Estabilidad Presupuestaria, en la que se contemplan posibles sanciones –se hablaba estas últimas semanas de intervenciones a las comunidades que no cumplan–, es ¿qué pasa con Navarra si es el Estado el que no cumple?, ¿cómo nos resarcimos del incumplimiento del Estado? Esa es la pregunta que nos tenemos que hacer desde Navarra y desde el autogobierno de Navarra cuando tenemos un socio grande cuyas perspectivas no están nada claras. Esa es para mí una pregunta clave que nos tenemos que hacer en esa relación Navarra y Estado, más allá de las cuestiones de que en el Presupuesto General del Estado del año 2012 se quiten cuestiones que son trascendentales. Yo no estoy queriendo, por favor, quitar la trascendencia, pero creo que aquí la partida de cartas que estamos jugando es mucho más importante. Estamos hablando de que estamos arrastrados por un socio que nos arrastra con una muy mala situación, al que deseamos la mejor de las suertes, pero que tiene muy malas cartas, al que deseamos la mejor de las suertes porque nos interesa.

El problema es ¿qué vamos a pedir desde Navarra? Y aquí les invito a pensar a todos los grupos parlamentarios. ¿Qué vamos a pedir al Estado si él incumple las ratios del déficit marcadas? Si la marca España todavía se deteriora más, y eso en términos de deuda, por ejemplo, de acceso de Navarra al mercado financiero nos cuesta más dinero, ¿qué vamos a pedirle al Estado?, ¿qué mecanismo tenemos para pedirle responsabilidades? Yo no veo ninguno en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la verdad es que creo que ese marco de terreno en el que nos movemos es enormemente preocupante. En los Presupuestos Generales del Estado, el mayor interrogante está en esos seiscientos treinta y un millones que puso el Partido Popular de cupo para Navarra. Es verdad que el Vicepresidente Miranda ya nos aclaró que tenía la absoluta tranquilidad de que su cálculo de quinientos treinta y cuatro millones era sólido, estaba bien fundado y bien establecido. Ojalá sea así y ojalá se cumpla. La verdad es que yo me quedé más tranquilo después de escuchar al señor Miranda, pero ahí hay cien millones y, en fin, a cualquiera se le ponen los pelos de punta solo de pensarlo.

Con lo cual, en primer lugar, tenemos por delante unos años muy complicados con un Estado que está en una situación muy complicada, y eso desde Navarra, a todos los que defendemos el autogobierno y la identidad de Navarra nos tiene que hacer pensar sobre cómo vamos a asegurarnos, qué debemos plantearnos para que la mala situación del Estado nos afecte lo menos posible.

A partir de ahí, los Presupuestos Generales de Navarra y la amnistía fiscal. Hace dos días presenté una iniciativa en la que claramente puse de manifiesto lo que creo que sería una medida más razonable. Es decir, si de lo que se trata es de elegir entre reducir el Estado de bienestar y la amnistía fiscal o las dos, yo creo que la opción de Impuesto sobre Patrimonio, que se ha quitado, es un mecanismo mucho más claro y más justo.

El señor Miranda decía el otro día que la amnistía fiscal nos salía gratis a los navarros o eso le quise entender. Entiendo el sentido en el que lo dice, y lo dice en el sentido de que los contribuyentes navarros que pagamos siempre nuestros impuestos no íbamos a pagar esa factura, sino que la iban a pagar aquellos que no han pagado durante tiempo, entiendo que ese era el sentido. Sin embargo, para aquellos que pensamos que esta crisis en la que estamos metidos, en cierta manera, es una crisis de valores, yo creo que trasladar ese mensaje es un torpedo contra los valores en los que todos estamos tratando de trabajar. Vamos, creo que sería absolutamente indefendible. Más allá de que, como decía la Presidenta, pudiera haber razones pragmáticas, pero yo creo que en este momento para mí los valores –y esta cuestión de la amnistía fiscal es una cuestión de valores– están por encima del pragmatismo y de la necesidad de cuadrar las cuentas.

En segundo lugar, creo que es bueno que esos defraudadores sientan el aliento en el cogote durante toda su vida. Es decir, que no se les abra esa puerta, sino que tengan la sensación de que se les puede seguir y perseguir. Ahora igual no sienten el aliento en el cogote, pero si se modifica la norma por la cual no prescriben en cuatro años esos dineros... Y las técnicas evolucionan de una manera terrible. Todos hemos sabido que durante años los problemas que hemos tenido con determinados cargos públicos se debían a la impunidad en la que creían que vivían, y esa impunidad en la que creían que vivían se demostró años después que no era tal, y la realidad ha llegado y les ha llegado. Yo creo que a los defraudadores antes o después les llegará. Desde el punto de vista tanto de los valores como del mensaje que trasladamos como de no renunciar a posibles mayores recaudaciones futuras, la verdad es que creo que el tema de la amnistía es absolutamente rechazable, más allá de que pragmáticamente entiendo que usted, estando en el sillón que está, tenga la tentación de decir: tengo un problema presupuestario y, ¡caramba!, el fin justifica los medios. Entiendo que tenga la tentación, pero yo le pido desde aquí que, por favor, renuncie a la tentación, no quiero citar ningún ejemplo bíblico de las tentaciones en el desierto y demás, pero me recuerda mucho a esa metáfora bíblica.

A partir de ahí, insisto, el Impuesto sobre el Patrimonio ¿por qué no? Es un impuesto que ha estado funcionando, hay una tradición de que ha funcionado, ha generado unas recaudaciones, la gente ha estado acostumbrada a verlo funcionar, y yo creo que es la vía más adecuada. Se argumenta en contra de esta medida, cuando hemos defendido desde Nafarroa Bai el restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio, el riesgo de las deslocalizaciones. También esto me trae a la cabeza una cuestión de valores, es decir, ¿qué valores tiene esa persona de renta alta que dice: yo soy muy navarro, sí, pero si me pone una norma peor que la norma del territorio de al lado me voy al lado? Desde el punto de vista de los valores, no sé muy bien qué valores de compromiso con Navarra tiene esa persona de renta alta que si le cambian la norma se plantea deslocalizarse y entiendo también el pragmatismo de decir, ¡caramba!, pero creo que también es este otro mensaje de valores que debemos trasladar a las rentas altas, y a mí personalmente los argumentos de deslocalización tampoco me sirven, porque al final volvemos a primar el interés privado, no, es que el que tiene dinero él solo se busca la vida y pasa de Navarra y pasa de lo que sea. Creo que no es un argumento válido para los que estamos aquí.

A partir de ahí, el debate que decía el señor Lizarbe –que, por cierto, no está– en torno a la legislación básica. Por cierto, reconozco el valor democrático de la decisión que ustedes tomen, señor García Adanero, no tenga ninguna duda en ese sentido.

Legislación básica que decía el señor Lizarbe. A veces da la sensación, como ha pasado con el déficit –y antes la señora Presidenta lo decía: no es un objetivo, es una necesidad–, de que, estando en el Gobierno, uno está más cómodo cuando tiene una necesidad que cuando tiene un objetivo, en el sentido de que la necesidad no se discute y se puede trasladar a la sociedad, es decir, que a uno se la imponen y que, por lo tanto como me la imponen otros, no tengo que hacer debates morales o debates de valor en el sentido de si lo implanto o no lo implanto, como me lo imponen lo tengo que cumplir.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Le ruego que vaya concluyendo, señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *En ese sentido, pediría la máxima beligerancia en el concepto de la legislación básica y la máxima defensa en ese sentido de la situación tan difícil que están viviendo muchos navarros. Pero, insisto, para estos cincuenta y cuatro millones hay una prioridad clara. Y, por favor, creo que la amnistía fiscal –y con esto termino, señor Presidente– sería, desde el punto de vista de esta crisis de valores por la que esta-*

mos atravesando, un malísimo precedente. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señor Ayerdi. Tiene la palabra, por Bildu-Nafarroa, el señor Ramírez.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Creo que estamos ante dos cuestiones, pero una de ellas absolutamente zanjada. Este Parlamento, el día 10 de abril, se posicionó mayoritariamente en contra de la amnistía fiscal. Es un debate zanjado. El Partido Socialista votó en contra de la amnistía fiscal. ¿Cómo puede ser que desde el Gobierno de Navarra a estas alturas se platee la posibilidad de contravenir la decisión mayoritaria del Parlamento? Pero ¿en qué situación puede quedar un Partido Socialista cuyo secretario general, el 4 de abril, dice que la amnistía fiscal no se va a aplicar en Navarra, vota favorablemente a las iniciativas para que no prospere la amnistía fiscal en Navarra presentadas por los grupos Nafarroa Bai, Izquierda-Ezkerra y el Bildu-Nafarroa? Pero si esto ya está votado en el Parlamento, señora Barcina, no genere incertidumbre sobre algo que ya está decidido. La mayoría de la ciudadanía representada en este Parlamento ha zanjado ese debate. En Navarra no cabe la amnistía fiscal. El Partido Socialista, Nafarroa-Bai, Izquierda-Ezkerra y Bildu-Nafarroa unimos nuestros votos para impedir que la amnistía fiscal por las consideraciones políticas que conlleva prosperase en Navarra. Y esa es la diferencia respecto a si el Partido Popular y UPN tuvieran una mayoría, y es que no la tienen. Y como no la tienen este Parlamento zanjó el debate: no cabe amnistía fiscal. ¿Con qué cara va a salir a la calle el portavoz del Partido Socialista o el señor Presidente de esta Comisión si después de votar una declaración en contra de la amnistía fiscal tiene que explicar por qué ahora es posible una amnistía fiscal? Eso no es posible, tendrían que dimitir el conjunto del grupo parlamentario y el Partido Socialista en bloque. Si su secretario general lo primero que dijo fue que no va a ver amnistía fiscal en Navarra, pero no hace quince días, el 4 de abril, cuando presentó su candidatura. El Partido Socialista ya tomó una posición, coincidente con la de Bildu, con la de Izquierda-Ezkerra y con la de Nafarroa-Bai, y, por lo tanto, debate zanjado. Porque, después de que una cuestión como esta sea el argumento que el Partido Popular utiliza en la Comunidad Autónoma Vasca para romper el acuerdo con Patxi López, que el socialismo navarro trague una cuestión como esa... Señora Barcina, no generemos debates estériles. Eso es imposible en política. ¿Cómo puede sobrellevar un Partido Socialista una decisión de esas características? ¿Ahora tiene que apoyar una amnistía fiscal cuando en la comunidad autónoma vecina resulta que precisamente por ser fiel a los principios por*

los que votaron en el Parlamento ha implicado que el Partido Popular rompa los acuerdos? ¿Qué le va a decir a esta gente por la calle, señora Barcina? Por lo tanto, debate zanjado.

Los efectos que tendrán en Navarra los Presupuestos Generales del Estado para el 2012. Estamos ante una cuestión que nosotros queremos reseñar, y a ver si a esto responde. Los Presupuestos Generales del Estado que usted y Unión del Pueblo Navarro van a apoyar contemplan que Navarra tiene que pagar al Estado seiscientos treinta y un millones. Hicimos una pregunta por escrito, que casualmente hoy ha sido respondida por el Consejero de Economía y se reafirma, con un más menos –nos hace una tabla de los diez últimos años con las previsiones que había hecho el Gobierno de Navarra, con un margen de error, porque sabemos que estas cosas nunca pueden ser exactas–, en la cifra de quinientos treinta y cuatro millones, que es lo que va a tener que pagar Navarra al Estado. Porque claro, los Presupuestos Generales del Estado que usted va a apoyar, planteados por el Partido Popular, contemplan seiscientos treinta y un millones. Le molestará, señor Lizarbe, pero no me diga que no es una actitud confusa, que genera incertidumbre, el que ustedes anuncien que se van a poner de acuerdo, hoy mismo iban a darlo y no lo den. Es un Gobierno que genera incertidumbre, confuso en muchas cuestiones, en esta entre otras. Por lo tanto, es un tema importante, estamos con noventa y siete millones de euros de diferencia. Señora Barcina, ¿va a apoyar unos Presupuestos Generales del Estado que contemplen que Navarra vaya a pagar noventa y siete millones más que los que el Gobierno de Navarra contempla? Eso es lo que pone en los Presupuestos Generales de Navarra.

En cuanto a los presupuestos en general, la valoración que hace Bildu ya es conocida, nos preocupa que en el resto de territorios del Estado, en áreas tan sensibles como la educación o la sanidad, la merma sea de hasta un 16 por ciento. Porcentajes que no atisbamos en el Ejército ni en la Corona ni en Justicia ni en Interior, de tal forma que la Guardia Civil no va a tener ningún problema en precintar antenas y en derivarlos a la Audiencia Nacional, porque en justicia, en interior y en cuestiones relativas al Ejército sí que va a haber mejores dotaciones. Nos preocupa porque son unos presupuestos absolutamente antisociales, porque van a generar más paro y, sobre todo, porque en aquello que en Navarra estamos obligados a pagar, la parte alicuota que se establece, es en lo que menos bajada se ha producido en ese presupuesto. Estoy hablando del Ejército y mañana mismo veremos una moción sobre si en Navarra queremos ser partícipes de lo que nos cuesta el Ejército o la Corona, si podemos y queremos decidir no ser partícipes de esos gastos porque no

reportan a nuestra ciudadanía nada interesante. Así lo creemos en Bildu-Nafarroa y pensamos que gran parte de la ciudadanía, señor García Adanero, también. No sé si la mayoría o la minoría, pero seguro que en mi entorno hay un cuestionamiento general de la Monarquía y de su utilidad y también del Ejército. No sé si en Unión del Pueblo Navarro, pero en mi entorno, en la calle, lo hay. En estos momentos ¿qué es mejor, tener un general menos o un médico más?, por ejemplo. No sé en su entorno, pero en el mío hay esta preocupación.

En definitiva, y termino, señor Presidente, nosotros creemos que hay cuestiones que usted, señora Barcina, señora Presidenta, debería responder con claridad. Primero, usted sabe perfectamente que no se puede poner amnistía fiscal, quedaría en el ridículo más espantoso el Partido Socialista y eso ninguno de sus integrantes podría asumirlo. En segundo lugar, la cuestión del convenio. Usted, su partido, va a avalar unos presupuestos que contemplan noventa y siete millones más de aportación al Estado que lo que contempla Navarra ¿Sabe usted algo de esto? ¿Eso se va a corregir en el trámite presupuestario? En el caso de que no se corrija, ¿seguirá apoyando esos presupuestos? Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): Muchas gracias, señor Ramírez. Tiene el turno la señora Beltrán, que por ser la última no es la menos importante, sino exactamente igual que el resto de los grupos. Tiene usted la palabra, señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Se lo agradezco, señor Presidente. Voy a ser muy breve. Por supuesto, voy a defender el proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Consideramos que es la primera vez desde el inicio de la crisis que se cuenta con unos presupuestos realistas acordes con la situación económica en la que nos encontramos. Son presupuestos austeros, señor Nuin, aunque a usted no le parezca que la austeridad sea necesaria, a nosotros nos parece imprescindible y, sobre todo, y por mucho que le siga doliendo la palabra, también hay que controlar el déficit público y sentar las bases de la recuperación. Por supuesto, también consideramos que tienen que ser medidas reformistas equilibradas, es decir, recortes y ajustes, por un lado, y, por otro, posibilidades de crecimiento, de esto se está hablando continuamente, que si el ajuste es demasiado, excesivo, etcétera; efectivamente, tiene que ser equilibrado.

Respecto a lo que pueden afectar, beneficiosamente o no, los Presupuestos Generales del Estado a Navarra, se han tomado medidas que afectan positivamente, como ha sido el aumento del IRPF, el aumento del déficit público, que ha pasado del 1,3 al 1,5, cosa que ha beneficiado también a

nuestra Comunidad, y el acuerdo entre el Estado y Navarra sobre el IVA de Volkswagen, a lo que ha hecho también referencia la señora Presidenta.

Señor Lizarbe, consideramos importante que el Gobierno de Navarra siga las políticas reformistas del Partido Popular. Ya sé que a usted le cuesta eso mucho, pero me permitirá que yo le brinde esa posibilidad, le alabe y le incite incluso a que se sume a las medidas reformistas que tanta alergia le dan.

Respecto a la amnistía fiscal, le quiero recordar al señor Lizarbe que, si no he entendido mal, el Partido Socialista hizo amnistía fiscal en anteriores Gobiernos. ¿No? Bueno, pues yo no tengo ese dato. Saben ustedes que es una medida difícil, por supuesto, impopular, que a nadie le gusta tomar, también saben que es una medida temporal y excepcional, que se ha aplicado en otros países y que viene motivada, como hemos dicho en muchas ocasiones, y me entristecería decirlo porque estamos siempre con lo mismo, por haberse encontrado el nuevo Gobierno con una diferencia del déficit previsto del 6 al 8, que son nada más y nada menos que veinticinco mil millones de euros, y eso ha llevado consigo muchas de las medidas que ha tenido que tomar, no previstas, entre ellas, la amnistía fiscal, que puede no gustar, a muchos puede que no les guste, efectivamente, es impopular, incluso muy difícil de explicar, pero se ha hecho en otras ocasiones, ahora estamos en unos momentos excepcionales y nuestro partido, el Partido Popular de Navarra, la apoya e invita a que también se lleve a cabo en Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): Muchas gracias, señora Beltrán. Tiene la palabra la señora Presidenta para responder a las cuestiones formuladas por los grupos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): Muchas gracias, señor Presidente. Voy a comenzar por el final. El señor Ramírez dice que el tema ya está zanjado en este Parlamento. Entonces, ¿por qué me ha hecho esta pregunta? Si usted lo considera zanjado, ¿por qué vuelve a preguntar cuál es la decisión del Gobierno de Navarra de aprobar y aplicar? ¿Por qué vuelven a preguntar si ya está zanjado?

Mi siguiente pregunta: cuando se le responde algo ¿por qué vuelve a preguntar usted? Porque usted me hace las mismas preguntas en distintos Plenos y en distintas Comisiones y yo le pregunto a usted: cuando el Parlamento de Navarra vota algo ¿no se puede volver a cambiar nunca?, ¿es partidario de eso? Luego no juegue con las votaciones, se podrá cambiar con un acuerdo posterior si se considera más oportuno o no. Aquí siempre usted juega de la misma forma: lo que a mí me

gusta lo tienen que acatar todos, es inamovible, cuando yo gano una in aeternum, cuando ganan ustedes algo, cuestionado. ¿No votó este Parlamento hace muy poquito el actual Gobierno, una mayoría parlamentaria?, ¿por qué lo está cuestionando usted y no cuestiona una votación de la amnistía fiscal? ¿No ve que tiene grandes contradicciones, señor Ramírez? Lo que vota el Parlamento que a usted le gusta in aeternum, lo que votamos mayoritariamente otras formaciones políticas representando a la mayoría de los navarros, cuestionable. Es más, usted dice que escucha en la calle unas mayorías que le dicen que es lo contrario que ha votado este Parlamento. La verdad es que yo no llevo mucho en este Parlamento, porque otros alcaldes igual han sido Parlamentarios, yo no, en el tiempo que llevo aquí usted siempre dice: porque los navarros piensan, porque ha cambiado... y yo le digo, pero ¿cuánto representan? Y le he dicho en muchas ocasiones los votos que representa usted, que ya no sé exactamente si representa los mismos que tuvo o no, por esos cambios políticos que tienen en su partido, pero, bueno, ese es su juego.

Y dicho esto, me está cuestionando dos cosas: los Presupuestos Generales del Estado, que me dicen que están sin aprobar y me preguntan: ¿y ustedes van a votar con esa diferencia de noventa y seis millones de euros, casi cien, el tema de lo que le toca pagar a Navarra en relación con el convenio? Pero, bueno, es que a veces dices: nos preguntan, pero ¿nos escuchan? A veces no nos lo podemos explicar, pero lo digo de verdad. El Consejero de Hacienda explicó este tema al grupo de Na-Bai en el Pleno del Parlamento. Les dio datos. Usted dice que ya lo ha recibido por escrito. Bueno, pues como le muestra la tabla adjunta que ha recibido hoy mismo, el importe de los presupuestos de ambas Administraciones no ha coincidido en los últimos años y, normalmente, ha estado mucho más cerca del propuesto en el presupuesto de Navarra. Y dicho esto, la cifra que vale es la del Convenio Económico, la firmada con los ajustes. Fijese, cuando estaba preparando esta comparecencia —que no sabía que ya había recibido la respuesta porque he pensado que igual no le había llegado por los trámites administrativos— he dicho ¿a que me vuelven a preguntar otra vez esta cifra? He acertado, aquí traigo la respuesta con los datos.

Pues mire, le voy a dar solo dos años, el 2008 y el 2009. Previsión del Gobierno de Navarra, 596 millones de euros en los presupuestos aprobados. El Gobierno de España, 701. Diferencia: menos 113. Siguiendo año, en el 2009, 400-591. ¿Es que no ve que no han coincidido nunca? Se lo paso, si es igual que lo que dijo el Consejero en el Pleno, pero es que usted lo escucha en el Pleno y lo vuelve a preguntar, y sabe que no han coincidido, que está siempre más cerca de lo aprobado en este

Parlamento. Pero, a ver, que son estimaciones con base en el Convenio, con lo cual ningún problema. En estos momentos, en lo que afecta a Navarra da igual que ponga cincuenta más o cincuenta menos que en nuestro presupuesto, porque al final lo válido es el Convenio firmado y ya está, el Convenio que depende de la economía navarra ligada a la economía española, ligada a la economía europea. Luego depende de nuestro Convenio.

¿Me he explicado? Porque alguna vez no sé si nos explicamos o no, igual es que no nos explicamos. Porque tenemos que poner una cifra en el presupuesto y, al final, se les explica de dónde sale en función de unas previsiones, que siempre se han ajustado más a nosotros. Y esto es algo tradicional, no creen ustedes ninguna alarma, no engañen a los ciudadanos navarros, explíquenles cómo se calcula, que es con la base del Convenio Económico y que siempre ha estado más cerca de la cifra del Gobierno de Navarra o de la cifra aprobada en el Parlamento de Navarra que de la cifra de las Cortes Generales. Bueno, pues ahí lo tiene. Es que usted siempre ve las cosas como quiere verlas, yo creo que utilizamos el mismo lenguaje, pero le damos distinto significado a las palabras. Pero esto de los números es de ciencias, así como otros temas podrían tener más connotaciones, esto es así, aquí sí que no hay debate de cómo lo podemos ver unos y otros.

Otro tema del que han hablado ha sido el de los impuestos o los ajustes que tenemos que hacer, y han salido dos temas, si el fin justifica los medios o no, si ponemos el Impuesto sobre el Patrimonio. Entiendo que al señor Nuin le encantaría subir impuestos, pero desde el primer momento, siempre está hablando de subir impuestos. Ya sabe que nosotros preferimos que el dinero esté en el bolsillo de los ciudadanos y que es mejor para la economía que el dinero lo tengan los ciudadanos. Dicho esto, que también contribuyan con sus impuestos y de forma proporcional a la renta. Nosotros pedimos un esfuerzo si es necesario en un momento de una gran crisis económica, y esperamos que el incremento que hemos hecho en el IRPF sea coyuntural y que sea por dos años, porque todos los navarros están haciendo un gran esfuerzo, desde las rentas más bajas –aunque aquí a esas no se les haya subido nada– hasta las rentas más altas.

El Impuesto sobre el Patrimonio. Ya sé que a ustedes les gustaría también poner el Impuesto sobre el Patrimonio, pero tampoco engañen. Cuando los dos grupos que sustentan el Gobierno aprobamos el Impuesto sobre el Patrimonio no era necesario para cuadrar nuestras cuentas. Luego fijese si dejamos ahí una bolsa, y creo que en eso estaban de acuerdo todos y nos ha venido muy bien, luego no nos equivocamos tanto al hacer

esas previsiones. Pero es que ya se está haciendo la declaración de la renta. Si subimos hoy el Impuesto sobre el Patrimonio que están diciendo ustedes –esto es para el año que viene–, no cuadraremos nada en el 2012, porque ya han hecho declaraciones de la renta muchos navarros, ya la han presentado. ¿Y qué vamos a hacer?, ¿cambiar ahora las reglas de juego del año pasado cuando ya se han hecho las declaraciones? Hombre, sería una inseguridad jurídica increíble, podríamos hablar de otros impuestos, pero es que ya se está haciendo la declaración de la renta del año pasado. Con lo cual el Impuesto sobre el Patrimonio, esa fórmula que están diciendo, no vale para este año. ¿Para el año que viene? Es otro tema, pero no digan que vale para este año. Otra cosa es que pueda haber otros impuestos o no. Si yo soy la primera que he dicho que a mí no me gusta subir impuestos, ¡jojo!, no me gusta subir ni ese impuesto ni ninguno. Aquí es que a ustedes les gusta subir impuestos. A mí no me gusta subir impuestos, ninguno. Y si lo tengo que hacer es por la estabilidad económica, para que la economía en un futuro vaya mejor.

En esas estamos. Nosotros no subimos impuestos alegremente, no hacemos ajustes, oye, el que pasa por aquí, no, no, con los números, con rigor, y en eso estamos los dos partidos, con rigor para conseguir que el esfuerzo se reparta lo más posible entre todos los navarros y mantengamos nuestros pilares y nuestro grado de bienestar, sabiendo que la situación es difícilísima en estos momentos, pero que de aquí podemos salir todos, si todos hacemos un esfuerzo compartido y sabemos ajustar bien nuestras cuentas.

Ya les gustaría a otras comunidades a día de hoy –eso no quiere decir que no tengamos que hacer más ajustes en otro momento o buscar más ingresos en otro momento, ojalá no sea así porque despega la economía– tener que hacer cincuenta y cuatro. En eso estamos, y van a ver en breve cuál es la decisión que estamos tomando al respecto. Creo que aquí está claro que tenemos unas ideas claras y que, evidentemente, somos dos partidos diferentes.

No sé quién ha comentado, y aquí sí que comparto algunas declaraciones, que que la marca España no vaya bien nos preocupa. Pues claro que nos preocupa, nos preocupa por la repercusión que tiene para todos nosotros porque somos españoles, igual que nos preocupa que Europa no vaya bien. Y en estos momentos ha habido un decrecimiento del PIB no solamente en España, sino también en los países nórdicos, y Europa está en estos momentos con problemas. Ojalá los acuerdos difíciles a los que están llegando los dos partidos que sustentan el Gobierno de Navarra se tomasen en los países de la Unión Europea. Porque si hay

acuerdos para conseguir esa estabilidad económica y activar la economía en Europa nos irá mejor a todos, le irá mejor a Europa, le irá mejor a España y le irá mejor a Navarra. Luego ojalá se busquen acuerdos. Y, como decía el señor Lizarbe, estamos en tiempo y en plazo, pero estamos trabajando continuamente y revisando propuestas realistas al respecto. Insisto, es que estamos hablando de unos Presupuestos Generales del Estado que no se han aprobado.

Voy a terminar con el señor Ramírez. Las dos preguntas que me hacía son: Presupuestos Generales del Estado, sin aprobar todavía en España, que pueden cambiar; segunda pregunta, el tema de la amnistía fiscal, según el señor Maiorga, zanjada. Luego este ha sido el objeto de la comparecencia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Muchas gracias, señora Presidenta.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre las medidas a adoptar tras el masivo seguimiento de la huelga del 29 de marzo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Felones Morrás): *Pasamos al tercer punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno para informar sobre las medidas adoptadas tras el masivo seguimiento de la huelga del 29 de marzo. Esta comparecencia ha sido solicitada por Bildu-Nafarroa y en su nombre tiene la palabra el señor Ramírez.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. El pasado 29 de marzo se produjo algo que no puede pasar por alto ningún Gobierno, ninguna Administración Pública y ninguna institución. Se produjo una huelga de carácter histórico, carácter histórico por su masivo seguimiento, porque fue convocada por el conjunto de las organizaciones sindicales, algo que no se producía desde hace muchos años, y carácter histórico porque este Parlamento se posicionó de forma favorable a la huelga, por lo tanto, también este Parlamento se posicionó. Nosotros damos importancia a lo que se decide en este Parlamento, sobre todo si lo que se ha decidido ha sido hace tres semanas. A la señora Barcina le puede parecer normal que lo que se votó hace tres semanas con grado de rotundidad se modifique a los quince días, pero, bueno, nosotros creemos que la seriedad y la coherencia política llevan a otras formas de actuar.*

En definitiva, nosotros consideramos que esta situación es una muestra de la ciudadanía clara, evidente y creemos que mayoritaria. Igual usted piensa que no fue mayoría, que fueron más los que se opusieron a la huelga. Bueno, no voy a entrar a

discutir si eso es lo que usted piensa. Yo lo que vi, que sí participé, es un seguimiento masivo de personas que estaban demandando los derechos de los trabajadores, una jornada de huelga contraria a la reforma laboral que usted y su partido, señora Barcina, han apoyado. Y, por lo tanto, una movilización, un ejercicio ciudadano democrático de movilización, de expresión de su voluntad, de expresión de su indignación, de expresión de querer que las cosas cambien y de que ese no es el camino, creemos que requiere de una reflexión en sede parlamentaria y, ante la dimensión histórica del evento, cómo no, por parte de la que es la máxima autoridad, usted, señora Presidenta del Gobierno de Navarra. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): *Muy bien, tiene la palabra la Presidenta para contestar.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Gracias. Señor Ramírez, como usted sabe, y a estas alturas todos los ciudadanos navarros ya conocen, el pasado día 29 de marzo concurrieron en Navarra dos convocatorias de huelga diferentes: una organizada por los sindicatos Comisiones Obreras y UGT; y otra apoyada por los sindicatos nacionalistas ELA y LAB, a los que usted y el grupo de Bildu, al que representa, apoyan de manera manifiesta.*

El transcurso de la jornada de huelga también tuvo un desarrollo distinto dependiendo de los actos organizados por unos u otros sindicatos. En los convocados por UGT y Comisiones Obreras, los trabajadores, haciendo uso legítimo de su derecho a la huelga, en líneas generales tuvieron unas actuaciones correctas y se respetó en esa convocatoria tanto el derecho a la huelga como el derecho al trabajo. Sin embargo, los actos organizados y amparados por los sindicatos nacionalistas ELA y LAB fueron la excusa perfecta para provocar asaltos a comercios, vejaciones, amenazas a empresarios y a trabajadores, destrozos en bienes públicos y privados, así como numerosas coacciones y violaciones de la libertad de las personas.

Bien sabe usted que no me invento nada. Todos los ciudadanos navarros lo pudieron comprobar, bien por sufrir estos hechos de forma directa o bien a través de las diversas imágenes y fotografías que no dejaron resquicio a la duda sobre todas estas afirmaciones. El repudio a estos hechos fue unánime: federaciones, asociaciones de comerciantes, hosteleros, vecinos, trabajadores, empresarios y hasta las propias centrales sindicales convocantes de la huelga condenaron y rechazaron de forma tajante estos hechos violentos. Toda la sociedad contempló estupefacta estos actos de violencia, todos, yo diría que como es habitual, todos, menos ustedes. Por tanto, le digo: pidan ustedes perdón a los trabajadores por empañar y desvirtuar lo que

de forma general tenía que haber sido una jornada de reivindicación y protesta pacífica. Cualquier valoración hecha por usted sobre el seguimiento de esa huelga está completamente deslegitimada mientras ustedes no condenen o retiren el apoyo explícito a los causantes y justificadores de esos actos violentos, sus valoraciones carecen de cualquier fundamento. Así que le pido como Presidenta del Gobierno de Navarra y en nombre de todos los navarros que pidan ustedes perdón a los trabajadores y que condenen estos hechos.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): *Para contestar tiene la palabra el señor Ramírez, del grupo Bildu.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Barcina, está usted haciendo gala de la modalidad más cutre de utilización de lo que pueden ser hechos violentos en beneficio partidista, la modalidad más cutre, señora Barcina.*

El día 29 de marzo hubo una mayoritaria, importantísima e histórica huelga que hizo salir a la calle a miles y miles de ciudadanos de todo el Estado, a miles y miles de navarros y navarras, con un paro voluntario absolutamente mayoritario, para decir no a la reforma laboral, no a la pérdida de los derechos de los trabajadores, no al práctico despido libre, no a perder de un plumazo todas las conquistas sociales, los derechos que tantos y tantos años han costado conseguir a los trabajadores. Eso fue lo que ocurrió el día 29 de marzo, señora Barcina. No pretenda neutralizar el efecto de una ciudadanía pidiendo un cambio en la calle, diciendo no a esa política, con lo que ha hecho siempre, con la utilización de todo tipo de hechos, de altercados y todo lo que le venga bien. Le vimos dando mítines buscando una pintada, pero en esta ocasión, insisto, la modalidad más cutre es pretender resumir una jornada de compromiso mayoritario de los trabajadores y de las trabajadoras, de la ciudadanía para mostrar su rechazo a una reforma laboral en lo que usted ha reseñado.

Altercados hubo en todo el Estado, y probablemente de dimensiones similares a los de Navarra. Sí, señora Barcina, en todo el Estado. ¿Sabe usted cuál es la diferencia? Que aquí en Navarra se ha detenido a treinta y ocho personas, más que los que la prensa de aquel día, léala usted, reseñaba que habían sido detenidos en Barcelona. Sin embargo, si ha habido detenciones o alguna denuncia en otros territorios, ¿qué es lo que ha ocurrido? Que la persona objeto de algún tipo de denuncia ha recibido en su casa una citación judicial y ha ido a declarar. ¿Cuál es la diferencia en Navarra, lo que usted aplaude? Que en Navarra, en vez de recibir una citación judicial e ir a declarar ante el juez para que le notifique la denuncia, la Policía Nacional ha detenido a esas personas y

han tenido que estar en el calabozo muchas más horas de las que deberían en espera de que el juez le tome declaración. Esa es la diferencia con el resto del Estado. En Navarra no ha habido más altercados que en el resto del Estado, eso lo sabe usted, la diferencia son los modos de detener y la iniciativa de la Delegación del Gobierno al servicio del Partido Popular. Y todo ¿para qué? Para intentar desviar la atención de lo que yo le preguntaba, y centremos la cuestión, señora Presidenta del Gobierno de Navarra, centrémosla. Miles y miles de ciudadanos y ciudadanas dijeron no a la reforma laboral, salieron a la calle, dejaron de trabajar y de percibir su sueldo para mostrar su disconformidad con una medida que supone un retroceso social inadmisibile. Eso es lo que le estoy preguntando.

Ante esa cuestión, ante esa evidencia, ante esa gente, esos ciudadanos y ciudadanas movilizados en la calle, las instituciones no pueden permanecer con los ojos cerrados. Y le pregunto: ¿usted considera que la mayoría de la ciudadanía está en contra de esa reforma laboral en Navarra?, ¿sí o no? Este Parlamento mostró, a través de una moción de Bildu, por cierto –en el Parlamento de Navarra hubo otras declaraciones, otras iniciativas de otros grupos parlamentarios–, el rechazo mayoritario a esa reforma laboral. Usted dirá que es legislación básica, y entonces yo le diré que quizá una de las conclusiones... Zer egin?, decía el ser Lizarbe. Pues es muy fácil. Miren, la Constitución se cambió en un cuarto de hora, en quince días, introduciendo unos parámetros muy novedosos: fijar en exclusiva el objetivo del déficit en todas las actuaciones político-económicas. Con la misma celeridad usted podría haber sacado la conclusión de que en la medida en que en Navarra la mayoría de los trabajadores y las trabajadoras están en contra de una reforma laboral que es injusta, tendremos que poner las medidas necesarias para proteger a la ciudadanía con respecto a esas medidas que diseña el Partido Popular. El propio Amejoramiento, la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, establece la capacidad del Gobierno de Navarra de generar un marco propio para que tengamos competencias y podamos tomar nuestras propias decisiones, y de esta forma se lleve a cabo aquello que ha decidido el Parlamento de Navarra, pero usted recurre nuevamente a los altercados, usted se siente cómoda utilizando cualquier tipo de expresión de violencia para neutralizar el efecto del problema de fondo real, que es lo que a usted le preocupa, señora Presidenta, y es que ese día se evidenció que está en marcha un cambio político, con medidas como las detenciones, excepciones peculiares en Navarra, no los altercados sino las detenciones, los modos de detener y el número de detenidos.

Con las medidas anunciadas por el señor Gallardón de criminalizar la protesta usted ha dejado a las claras en su intervención que pretende infundir el miedo o utilizar el temor, pervertir lo realmente sucedido al objeto de evitar que ese cambio político que estaba expresándose en la calle, que estaba aclamando otra orientación política no tenga consecuencias en las instituciones, pero las va a tener, las tiene que tener, porque la calle y el sentir de la ciudadanía, usted lo sabe, es imparable. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): *Tiene la palabra el señor García Adanero en representación de Unión del Pueblo Navarro.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Intervendré brevísimamente. Yo creo que la pregunta es si Bildu condena lo que ocurrió aquí al lado, con todos los cristales rotos, las amenazas, etcétera, ¿sí o no? Es muy fácil de contestar, ¿se condena o no se condena? No se condena, bueno, pues ya está, entonces, no diga que tal. Es que pasar, pasó, eso está claro, porque algunos pasábamos por allí y vimos lo que pasó, con lo cual pasar, pasó. A partir de ahí, si usted no condena, no condena, este Parlamento ha condenado, usted no. Este Parlamento, mayoritariamente, etcétera, ha condenado esos hechos, se aprobó una declaración institucional que los condenaba, creo yo, igual me equivoco. Este Parlamento condenó, ustedes no.*

Por lo tanto, ustedes no condenan, entonces, no le haga desviar la atención a la Presidenta, es muy sencillo, diga si condenan o no los actos violentos, la rotura de cristales, de comercios, la amenaza a las personas que estaban en ellos, trabajadores, dueños, etcétera. Ese es el tema, si condena o no. A partir de ahí, vuelve a su discurso habitual: el cambio político, que España vaya por un lado y nosotros... Pero si es que todos los temas acaban siempre en el mismo sitio, en el cambio político, que nosotros somos otra cosa y que España vaya por su lado y nosotros por el nuestro, que nos irá mejor, y ya está. Todo acaba así, da igual que se hable de la reforma laboral, en los tres temas ha hablado usted en un momento dado de las dos cosas: cambio político, es decir, cambio de gobierno, y que nos irá mejor fuera de España. Evidentemente, nosotros no compartimos ni lo uno ni lo otro. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): *Para continuar, el señor Lizarbe, del grupo socialista, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señora Presidenta. Nosotros creemos que el día 29 de marzo se evidenció una importante protesta, justa y razonable, en contra de la reforma laboral y,*

desde luego, felicitamos a los sindicatos convocantes, especialmente a UGT y a Comisiones Obreras, por la movilización que se consiguió, que evidencia que muchos trabajadores y trabajadoras, muchos ciudadanos y ciudadanas no están de acuerdo con la reforma laboral que ha aprobado el Partido Popular.

A partir de ahí, sinceramente, en el Partido Socialista entendemos que no estaría de más una condena de esos actos vandálicos por parte de todos. Y, como ha dicho el señor García Adanero, además de esa resolución de Bildu fueron aprobadas por este Parlamento otras resoluciones en contra de la reforma laboral que. Sí, moción sí, pero la primera resolución de este Parlamento fue una declaración de la Junta de Portavoces, no era de Bildu, pero eso es igual, no se trata de ver quién se pone la medallita, es más, después de que la Junta de Portavoces se manifestara rotundamente en contra de la reforma laboral, se presentó una moción para que se viese en el Pleno. Muy bien, perfecto, pero, en cualquier caso, no hubiera estado de más una condena de esos actos vandálicos, porque, al margen de que están mal, que esa es la realidad, lo único que hicieron esos actos vandálicos fue enmarañar y afear una jornada que, efectivamente, fue importante en cuanto a movilización ciudadana. Esos actos violentos y vandálicos no le hicieron ningún favor a la mayoría de trabajadores y trabajadoras que se movilizaron de forma pacífica y sin ningún tipo de violencia pidiendo la derogación de esa reforma laboral. Por lo tanto, nos parece que hubiera sido deseable.

A partir de ahí, ¿zer egin?, señor Ramírez, cambiemos la Constitución y creemos un marco propio de relaciones laborales. Hoy ha dicho esto. Pero es evidente que no se trata solamente de un marco propio de relaciones laborales, sino de mucho más. Recuerdo las últimas declaraciones que han realizado al respecto, y, bueno, como el problema es España, hagamos más autogobierno y así las decisiones de política económica –erróneas muchas de ellas, la mayoría, las cosas como son– que se están tomando en España no nos afectarán, nos irá mejor, y ya está.

En fin, yo tengo grandes dudas de que eso sea así, o sea, es verdad que el país al que pertenecemos no tiene en estos momentos muy buena imagen, pero, sinceramente, dudo mucho de que el balance económico para los ciudadanos fuese mejor con Navarra sola o en compañía de otros de forma independiente. Al respecto, hay ejemplos en Europa de países que son Estados miembros de la Unión, que son independientes de cualquier otro y, desde luego, no les está sirviendo precisamente de mucho: Holanda, Irlanda, etcétera. Se pueden poner más ejemplos.

La economía está globalizada y, por lo tanto, la solución a los problemas económicos, vamos a ser claros, no viene por la independencia nacional de nadie, sino por la cooperación y la colaboración internacional, por las políticas que se dictan en el seno de la Unión Europea y por la capacidad de influencia en la toma de decisiones de la propia Unión Europea. O sea, yo dudo mucho, sinceramente, de que en el caso de que Navarra fuese un país independiente o Navarra y el País Vasco fuesen un país independiente las tasas de desempleo fuesen mejores en estos momentos, porque supongo que estaríamos dentro de la Unión Europea en una situación en la que no tendríamos ese permanente debate sobre hasta dónde hay que ir en el cumplimiento del objetivo del déficit presupuestario.

A mí me parece que es una solución aparentemente fácil pero, sinceramente, no ya desde el punto de vista político de qué quiere cada cual, que, vamos, es evidente de qué país queremos seguir formando parte nosotros, sino que tampoco desde un punto de vista pragmático-económico, creo que eso fuese la solución. Probablemente, más que la solución sería añadir una serie de problemas creo que muy importantes desde un punto de vista, insisto, no ya político, que ahí no estamos de acuerdo, sino desde un punto de vista de pura actuación pragmática, desde el punto de vista económico. Creo que las cosas no van precisamente por ahí, pero, bueno, es su opinión; evidentemente, la nuestra no lo es.

La Presidenta es la que responde, evidentemente, pero nosotros respetamos el actual marco jurídico. Navarra no tiene competencias en materia de legislación laboral y en materia de contratación, y, por lo tanto, el Gobierno de Navarra podrá hacer otras de fomento, de dinamización de la economía, etcétera, como se ha dicho antes, pero la verdad es que Navarra no puede, y esa es la realidad, realizar una contrarreforma laboral de la contrarreforma laboral que ya ha aprobado el Congreso de los Diputados. Podría hacer otra cosa, ya que usted me pregunta qué hacer. Le voy a dar una idea, y seguramente la propondrá, pero la verdad es que no serviría absolutamente para nada. Hay otro artículo en la Constitución. Navarra puede plantear, como el resto de las comunidades en este caso autónomas, una proposición de ley en el Congreso para derogar la reforma laboral, ir al Congreso y defenderla, pero sería un viaje de ida y vuelta sin ninguna posibilidad de éxito. Pueden avanzar en ese sentido, pero, insisto, iríamos allí, y no creo que se nos riesen, simplemente votarían que no a la admisión a trámite.

Por lo tanto, lo que hay que hacer para derogar la reforma laboral es cambiar el Gobierno de España, ese es el tema, no hay otra solución, y, evidentemente, entonces estaremos con la situa-

ción anterior a la aprobación de la última reforma laboral. No estaríamos en 1980, como dijo un día el señor Zabaleta, pero ¿cuántas habría que derogar?, ¿iríamos hasta el 80? No, es evidente que no, tampoco se trata de engañar a nadie, pero si ustedes quieren que se derogue la reforma laboral lo que hay que hacer es trabajar para que haya un cambio de gobierno en España y, en consecuencia, una mayoría política diferente en el Congreso de los Diputados, que es donde se decide. Por otra parte, nosotros creemos que es un error lo que han decidido, pero es una decisión plenamente legítima, y si no se está de acuerdo, además de protestar, evidentemente, lo que hay que hacer con los votos es cambiar esa Cámara, que es la que decide en este caso. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): *Por el grupo Nafarroa Bai, tiene la palabra el señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ya vamos por la tercera. Vamos a ver, contaré una anécdota, un paralelismo con lo que nos pasó el otro día en una comparecencia, casualmente, también de Bildu, en la que la Consejera Lourdes Goicoechea vino a echar un rapapolvo a Bildu diciendo: oiga, no me pregunte usted una cosa diciendo que quiere preguntarme otra. La manera de echar el rapapolvo fue: yo le respondo a lo que usted ha preguntado, y ya está. Y me acuerdo de que tuvimos una experiencia jocosa en ese sentido porque incluso la Consejera hizo luego algún comentario fuera de lo que ella consideraba el tema, lo que dio pie a que le hiciéramos valoraciones sobre eso, pero en el turno de réplica se negó a responder y dijo: yo he respondido exactamente a lo que me han preguntado, y ya está.*

Digo esto porque la verdad es que hoy la Presidenta no se ha centrado en el objeto de la comparecencia, entiendo que intencionadamente. La comparecencia era para conocer qué medidas piensa tomar tras el masivo seguimiento de la huelga del 29 de marzo, y si la respuesta es ninguna yo creo que se puede decir ninguna, y ya está, terminado el tema. Si aprovechamos la comparecencia para hablar de otras cosas está bien, es legítimo, es respetable, pero no era el objetivo de la comparecencia. Y si es ninguna, dígame claramente, porque la verdad es que, si no, el resto de los grupos tenemos que intuir qué es lo que usted ha querido o hubiera querido responder exactamente a la pregunta.

En cualquier caso, es verdad que la huelga del 29 de marzo respondía a una reforma laboral que se aprobó en Madrid, esto es cierto, y, en ese sentido, entiendo que ustedes me podrán decir que ahí no van como Gobierno sino que van como UPN-PSN, que en el terreno de las enmiendas que se pueden presentar o no presentar en el marco de la

tramitación de la reforma laboral cada uno allí hará lo que tenga que hacer.

Lo que yo sí me atrevería a preguntarle es si UPN y PSN, en tanto que socios de gobierno, tienen consensuados algunos aspectos de la reforma laboral que a ninguno de los dos les gusten, si han hecho ese trabajo de elaborar la lista de cosas de la reforma laboral que no les gustan, y, si existe esa lista, si se han planteado hacer algo con esa lista, que yo creo que sería realmente el objetivo de la comparecencia, y esa es la pregunta que quiero hacer: ¿existe una lista de temas de la reforma laboral en la que haya consenso de los dos: no nos gusta? Yo recuerdo perfectamente que en relación con la reforma laboral la Consejera Lourdes Goicoechea sí trasladó claramente que no le gustaba la supresión de las autorizaciones administrativas previas, ustedes lo recordarán, de hecho, este Parlamentario presentó una iniciativa que además fue respaldada por todos los grupos, también por UPN y PSN, y después se solicitó un informe jurídico, y el informe jurídico decía: está muy bien la iniciativa pero no se puede aplicar. Precisamente en relación con las autorizaciones administrativas en aquellas empresas que reciben ayudas del Gobierno de Navarra, ustedes lo recordarán, es la única iniciativa que hemos visto en el Parlamento de Navarra en relación con la reforma laboral, más allá de las mociones declarativas de oposición, pero iniciativas dirigidas realmente a tratar de cambiar algo de esa reforma laboral que no nos gusta solo ha habido aquella presentada por este Parlamentario que fue aprobada aunque sin ninguna virtualidad práctica.

Insisto, la pregunta que por lo menos este grupo le quiere hacer es esa, si hay algún aspecto o lista de aspectos en los cuales el Gobierno claramente no está de acuerdo con la reforma laboral y ha pensado o ha reflexionado sobre qué pueden hacer desde el Gobierno, dentro del marco de sus competencias, para tratar de limitar, atajar, disminuir los efectos de esos aspectos que no les gustan de la reforma laboral. Esa es la pregunta que pongo encima de la mesa. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): *A continuación tiene la palabra el señor Nuin, en representación de Izquierda-Ezkerra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. ¿Qué va a hacer la Presidenta del Gobierno ante la reforma laboral? Pues aplaudirla y apoyarla, es lo que en términos políticos está haciendo su partido, UPN, en relación con la reforma laboral, la apoyaron en el Congreso, votaron en contra de las enmiendas a la totalidad para rechazarla, por lo tanto, esa es la posición política de la Presidenta de UPN y a la vez Presidenta del Gobierno. Por lo tanto, ¿va a utilizar sus*

cargos de responsabilidad política e institucional o partidaria para oponerse a esta salvajada social? No, la va a apoyar. Esto es lo que está haciendo la Presidenta del Gobierno de Navarra, lamentablemente. Y decimos salvajada social porque, bueno, ya lo hemos valorado, nosotros creemos que supone una laminación del derecho del trabajo, y lo estamos viendo.

Anteriormente comentaba que noventa y un convenios sectoriales en Navarra están sin firmar. Hoy ha informado Comisiones Obreras que cien mil trabajadores están sin protección a través de un convenio sectorial. ¿Por qué no se firman esos convenios? Porque la patronal no los quiere firmar, no quiere sentarse a negociar y tiene un instrumento que es una motosierra laboral. Si no, que se lo pregunten a los trabajadores de Kybse, de Inasa, etcétera, a los trabajadores afectados por esos noventa y un convenios sin firmar

Por lo tanto, esta reforma laboral ha abierto un conflicto social tremendo. Se visualizó el 29 de marzo, pero se está visualizando todos los días en esas mesas de negociación de convenios que no se firman, en las empresas concretas en las que se plantea unilateralmente una plataforma de fortísima reducción de condiciones de trabajo o de salarios y no hay mecanismos de negociación ni de pacto por parte de los trabajadores ante esa situación para hacerle frente.

Por lo tanto, si alguien pensaba, si el Partido Popular pensaba o si UPN, que apoya la reforma laboral, pensaba que esta se iba a implementar y aplicar sin conflicto, el día 29 de marzo perdieron toda esperanza, el conflicto se visualizó ese día, está abierto, y se va a ver todos los días en las empresas, y de forma descarnada y más generalizada. Y a continuación digo que tiene que ser de forma absolutamente pacífica. La movilización para hacer frente a esto en el conjunto de la sociedad y en las empresas debe ser democrática y pacífica.

Nosotros rechazamos todos los actos violentos. Por cierto, el Vicepresidente del Gobierno calificó de grupos incontrolados a los que protagonizaron el día 29 esos actos violentos. Lo dijo el Consejero de Interior, por lo tanto, esa es la calificación que dio el Gobierno de Navarra a través del Vicepresidente Primero, y es con la que yo me quedo.

Rechazo y condena. Nosotros, en la Junta de Portavoces de este Parlamento siguiente a la jornada de huelga presentamos una declaración para rechazar los actos violentos provocados por grupos incontrolados y también para rechazar otras coacciones que se produjeron ese día, las coacciones de algunas empresas hacia sus trabajadores para que no ejerciesen el derecho a la huelga, porque de esas también hubo. Esa declaración solo

tuvo el apoyo del Partido Socialista y de Izquierda-Ezkerria, lamentablemente. Esa posición, a nuestro juicio, es la que se debe adoptar por todas las formaciones políticas, rechazar todo acto violento y toda coacción, y algunas empresas muy importantes en Navarra tuvieron esa actitud hacia los trabajadores.

Ayer conocimos la encuesta del CIS, y entre otras cosas preguntaba sobre la huelga general. Ante la huelga general algunas respuestas son significativas, hay un 4,9 por ciento de personas que quisieron hacer huelga pero no pudieron hacerla y un 2,3 por ciento de personas que intentaron ir a trabajar pero no pudieron por la acción de piquetes, por actos violentos. Hubo el doble de personas que quisieron hacer huelga pero no pudieron, y a nosotros nos parece exactamente igual de mal, rechazamos tanto las coacciones y actos violentos que se puedan producir por determinados grupos como las coacciones de algunas empresas, hay que decirlo.

Otra pregunta del CIS: ¿cuántos de los que trabajaron ese día lo hicieron por miedo al despido en sus empresas? El 6,5 por ciento de los que fueron a trabajar. Y los que quisieron hacer huelga pero fueron por obligación —otra respuesta que se ofrece— son un 9,5 por ciento. Aquí habría algunas causas legítimas, como servicios mínimos, pero la pregunta no profundiza más. Lo que quiero subrayar es que el CIS evidencia claramente que también ha habido coacciones de algunas empresas a sus trabajadores para que no ejercieran el derecho a la huelga, y todos, también el Gobierno, un gobierno democrático, debe posicionarse ante esto rechazándolo y condenándolo, y también actuando en la medida en que tenga capacidad de hacerlo para que no se vuelva a producir en el futuro.

Por lo tanto, creo que esta es la posición que hay que adoptar ante todo acto violento o cualquier coacción, porque es la que legitima la democracia, la que legitima los Gobiernos y la que legitima el Estado de derecho. Nada más y gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Para cerrar el ciclo tiene la palabra la señora Barcina.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): Muchas gracias. Como esta comparecencia ha sido pedida por el señor Maiorga Ramírez, yo he empezado mi intervención dirigiéndome a él, y él sabe positivamente que estoy hablando de hechos en relación con lo que he comentado, porque han sido más de trescientos los locales atacados en esta huelga en nuestra Comunidad, con daños en el mobiliario urbano, cuyo importe ha superado los ciento ochenta mil euros que resulta que ahora vamos a tener que pagar todos los navarros.

No cabe duda de que usted puede escuchar, yo he escuchado algunos testimonios de trabajadores, de pequeños comerciantes, de empresarios, que en una situación económica difícil, porque en eso sí que estamos de acuerdo todos los Parlamentarios, han tenido que contemplar impotentes cómo sus pequeños negocios eran arrasados ese día. Eso se ha visto en Navarra, y usted, una vez más, me ha dado pena, porque al principio, cuando le he visto un poco nervioso, he pensado: pues igual de verdad está con aquellos que han sufrido la violencia y condena a los violentos. Pero una vez más se ha amparado y ha protegido a los violentos y ha dado la espalda a los que sufren la violencia. Creo que este ritual ya nos lo sabemos, ha hecho lo de siempre. Por eso es por lo que yo he dicho en mi primera intervención, y lo ratifico ahora, que ustedes carecen de legitimidad para hablar de los derechos de los trabajadores. Lo que tienen que hacer ustedes es tomar medidas urgentes y pedir disculpas. ¿Están hablando de derechos de los trabajadores y no respetan la libertad, no condenan la violencia, las coacciones a los trabajadores? Pues es que no tienen legitimidad, eso es lo que yo considero, igual puedo estar equivocada.

Quizás por eso usted estaba tan sensible con los detenidos. Tenemos datos y hemos podido comprobar que algunos de los detenidos por estos actos vandálicos que usted no condena forman parte de los propios sindicatos a los que usted presta apoyo, no hay lugar a dudas. Pidan perdón, no manchen o empeñen el libre ejercicio de la huelga, que yo considero que hay un libre ejercicio de reivindicaciones por parte de muchos trabajadores. Usted está empañando ese libre ejercicio de miles de trabajadores que también tienen derecho a expresar sus opiniones al respecto.

Y por otras cuestiones de las que han hablado, señores de Bildu, para mí, lo primero es que se coloquen al lado de los que sufren violencia o coacciones y no hagan lo de siempre de su hoja de ruta.

Estaban hablando de medidas, de clima social, de si hay conflicto o no en nuestra sociedad. Pues miren, esta Presidenta y el Gobierno de Navarra creen en la concertación social teniendo en cuenta todas nuestras leyes y buscando acuerdos y consenso entre empresarios, con sindicatos y el Gobierno de Navarra, como ha funcionado esta tierra desde hace muchos años, y en esa línea vamos a trabajar, buscando concertación social y cumpliendo siempre las leyes y aplicando, cómo no, todas las posibilidades que nos da nuestro régimen foral. Esa es la decisión de este Gobierno de Navarra y de esta Presidenta.

Creo que todos ustedes son conscientes de que nada es cien por cien perfecto o cien por cien imperfecto, las cosas no son blancas o negras, y todo lo que se pueda mejorar, de acuerdo con la

legalidad, porque si no cumpliésemos las normas no estaríamos en un Estado democrático, y está claro que yo soy plenamente demócrata y cumpla todas las leyes, me gusten o no me gusten, y con base en las competencias que tenemos otorgadas intentaremos mejorar por consenso o por concertación todo aquello que sea posible y que sea mejor para el clima social y para conseguir más empleo y actividad económica en nuestra Comunidad. De eso que no tengan absolutamente ninguna duda. En esa línea vamos a estar y en esa línea trabajará el Gobierno de Navarra en este tema especial de empleo y de trabajo. Así que muchas gracias.

Pregunta sobre la adquisición de Banca Cívica por parte de CaixaBank, presentada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): *Para terminar, entramos en el cuarto y último punto del orden del día de esta tarde, que es una pregunta que va a plantear el señor Ramírez, representando al grupo Bildu. Cuando quiera.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias. Señora Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina, teníamos una caja, ya no la tenemos, ahora es un 1 por ciento de un ente llamado CaixaBank. Ahí hay responsabilidades políticas, evidentemente, y deberían también pedir perdón, no sé si usted tiene pensado pedir perdón sobre esta cuestión, disculparse.*

La cuestión es que el artículo 51.f) del Amejoramiento establece directamente la competencia exclusiva de Navarra en cajas de ahorros, y dice textualmente, "... sin perjuicio del régimen especial de Convenios de esta materia". Era una de las cuestiones que tradicionalmente UPN ha puesto encima de la mesa como algo positivo, era una entidad aforada, UPN lo decía siempre, y, efectivamente, ahora surgen bastantes dudas de qué es lo que va a ocurrir, porque, claro, ¿va a seguir aforado ese 1 por ciento con esta capacidad y esta competencia que se tiene en estos momentos? Lo digo porque Caja Navarra es algo que tiene peso histórico en esta Comunidad.

Señora Presidenta, mucha gente, muchos hombres y muchas mujeres han trabajado para mantener esta entidad, para que siga fiel a sus principios fundacionales, mucha gente ha dejado muchas horas de su vida trabajando para que esta entidad pudiese servir para resolver los problemas financieros de la ciudadanía, una caja con servicios, con vocación social, y realmente ha visto con tristeza que no ha habido grandes explicaciones de quienes han pilotado todo este procedimiento, pues no han dado las explicaciones oportunas, quizá pensando que los tradicionales gestores o

aquellos que realmente consideraban imprescindible y fundamental para esta Comunidad la existencia de Caja Navarra era la garantía que les hacía invertir en unas determinadas acciones que ahora han perdido su valor hasta casi un 65 por ciento. Hay mucha gente muy preocupada y muy dolida por todo lo ocurrido con Caja Navarra. Veo que usted lo reconoce, por lo menos es un punto de partida.

Ante esta cuestión, nosotros le preguntamos en qué situación va a quedar la competencia en Navarra, reconocida en el artículo 56.f) del Amejoramiento, referido a gestión de cajas, en la actual situación en la que Caja Navarra y el conjunto de Banca Cívica es el 1 por ciento del ente llamado CaixaBank, por lo tanto, ya no existe. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): *Para responder tiene la palabra la señora Barcina.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La Comunidad Foral de Navarra ha venido ostentando, y va a seguir haciéndolo, competencias plenas y exclusivas en materia de organización de cajas de ahorro. Esta competencia, espero que usted lo sepa, se retrotrae más atrás de lo que se ha estado comentado, porque su origen está en la Ley Paccionada de 1841 –voy a aprovechar para explicar esto bien porque, además, me parece que es oportuno que conste con rigor en las actas de este Parlamento–, y con la entrada en vigor de la Constitución Española en 1978 este ámbito competencial no solo no se perdió, sino que se garantizó su conservación al amparo de lo dispuesto en la disposición adicional primera del texto constitucional.*

Posteriormente, la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, siguiendo las previsiones constitucionales, confirmó este ámbito competencial preexistente y, en coherencia con ello, el artículo 56.1.f) estableció que, de acuerdo con las bases y ordenación de la actividad económica y de la política monetaria y crediticia, corresponde a la Comunidad Foral de Navarra la competencia exclusiva sobre cajas de ahorro, sin perjuicio del régimen especial de convenios en esta materia.

Finalmente, cuatro años más tarde se dicta la Ley Foral 7/1987, de Cajas de Ahorro. Dicha ley, en coherencia con lo anterior, reconoce que su ámbito no afecta a las cajas de ahorro navarras sujetas al régimen especial de convenio, y así, en su disposición adicional establece que, de conformidad con lo establecido en el artículo 56.1.f) de la Lforafna, lo dispuesto en esa ley foral no afectará a los convenios existentes en esta materia ni a su modificación.

Con base en toda esta legislación, el acuerdo de integración por el que usted me pregunta entre CaixaBank y Banca Cívica no afecta en nada a las competencias establecidas en el artículo 56.1.f) del Amejoramiento, ya que en este precepto se alude al régimen de competencias de Navarra en materia de cajas de ahorros, y el acuerdo de integración por el que se pregunta y la fusión por absorción que se materializará finalmente no afectan a las cajas de ahorros accionistas, sino a sus bancos instrumentales, CaixaBank, sociedad anónima, y Banca Cívica, sociedad anónima.

La operación de integración consiste en un acuerdo entre cinco cajas de ahorros: La Caixa, por una parte, y cuatro cajas del grupo Banca Cívica, por otra, a través del cual estas cinco cajas, que son accionistas mayoritarias de sus respectivos bancos instrumentales, CaixaBank y Banca Cívica, sociedad anónima, acuerdan la fusión de estos dos bancos.

En consecuencia, son los bancos instrumentales los que se fusionan y no las cajas de ahorros, accionistas que únicamente establecen un acuerdo de socios que regirá sus relaciones como accionistas mayoritarios del banco resultante de la fusión.

Expuesto lo anterior, parece claro que la fusión de las dos sociedades anónimas cotizadas en nada afecta a las competencias que la Comunidad Foral de Navarra tiene respecto a uno de los accionistas del nuevo banco, que es Caja Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Gracias. Puede responder el señor Ramírez. Quiero recordarle que el tiempo total es de cinco minutos y ha consumido ya tres, le quedan dos.

SR. RAMÍREZ ERRO: Gracias, señora Presidenta. La verdad es que ha sido muy ilustrativo porque entendemos que si no afecta en nada a las funciones supervisoras para garantizar el correcto funcionamiento de la mismas y el correcto funcionamiento en el proceso de fusiones y saber si Enrique Goñi actuó bien o mal, saber qué decisiones se han tomado con base en qué informes todavía sigue correspondiendo a Navarra por mor de la

vigencia del 56.f). Y como en todo este proceso hay una especie de ley del silencio, en la que no se está aclarando qué es lo que ha sucedido, mucha gente da informaciones pero luego no salen a la luz pública, este Parlamento va a tener que acabar investigando todo lo sucedido desde el año 2012 con los procesos de prejubilaciones, va a tener que ir estudiando qué pasa con esos informes que se remitieron en su día también a la Presidenta del Gobierno de Navarra, a la señora Barcina. Dado que está vigente el 56.f), señora Barcina, por el que corresponde ejercer funciones supervisoras al Gobierno de Navarra, ¿estaría usted dispuesta a romper la ley de silencio y, por ejemplo, hacer público y traer a este Parlamento el informe que exdirectores de Caja Navarra, expresidentes y otros responsables políticos le hicieron llegar o va a mantener esa ley del silencio? ¿Va a colaborar con el Parlamento si se le pide información? ¿Los va a hacer públicos? El 56.f) sigue vigente. Queremos información, la gente lo requiere.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Para concluir, tiene la palabra la señora Barcina por un minuto y medio, que es lo que le queda de tiempo.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): Creo que lo he explicado con claridad. Su preocupación era qué pasa con Caja Navarra, si se pierde la situación o la acción que tiene el artículo 56.1 del Amejoramiento estando en la entidad bancaria que estaba, en Banca Cívica, o en La Caixa. Mi respuesta es idéntica, cambia el porcentaje en accionariado en una entidad bancaria, pero la misma caja tiene Navarra después de unirse a La Caixa que cuando formó Banca Cívica. Eso es lo mismo, las competencias lo mismo y la actuación de este Gobierno de Navarra lo mismo, la misma actuación, siempre cumpliendo las normas, las leyes y nuestro Amejoramiento. Lo mismo.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Esporrín Las Heras): Si no hay más intervenciones, terminamos la sesión de esta tarde. Se levanta la sesión. Muchas gracias.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 18 MINUTOS.)

